

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

E.A.P. DE TRABAJO SOCIAL

**Estudio Comparativo sobre la relación
entre los modelos de desarrollo y las
políticas sociales expresadas en los
Programas de Trabajo Social en el período
de la Empresa Asociativa: Cooperativa
Cartavio Ltda N° 39 y la Empresa Privada
Complejo Agro Industrial Cartavio S.A.**

TESIS Para optar el título profesional de ASISTENTA SOCIAL

AUTOR

Iris Hortencia Diaz Barbaran

LIMA – PERÚ 2006

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I Reseña Histórica de las décadas del 70 al 90, los modelos de desarrollo vigentes y su influencia en el Trabajo Social Latinoamericano.

- 1.1 Contexto Internacional y nacional de las décadas del 70 al 90.
- 1.2 Breve análisis del Trabajo Social Latinoamericano y su relación con los modelos de desarrollo vigentes en el siglo XX.

Capítulo II Hitos históricos en el proceso de tránsito de la Empresa Asociativa: Cooperativa Cartavio Ltda N° 39 y la Empresa Privada: Cartavio S.A. (Período del 70 al 90).

- 2.1 Hitos de la Empresa Asociativa: Cooperativa Cartavio Ltda No 39.
- 2.2 Hitos hacia la constitución de la Empresa Privada : Cartavio S.A

Capítulo III Diagnóstico social de la población trabajadora de la Empresa Privada: Cartavio S.A

- 3.1 Consideraciones Metodológicas
 - Hipótesis.
 - Tipo de Investigación
 - Unidad de análisis
 - Variables
 - Recolección de datos
 - Procesamiento de la información
- 3.2 Resultados : Análisis e Interpretación

CAPITULO IV: Trabajo Social y la Política Social en el Sector Empresarial y en la Empresa Cartavio

4.1 Perfil Profesional y Objetivos

4.2 Trabajo Social y Política Social

4.2.1 Conceptualización

4.2.2 Características de la Política Social

4.3 Bienestar Social y Programas Sociales de las Trabajadoras Sociales en la Empresa Asociativa y en la Empresa Privada

4.3.1 Programas sociales en la Empresa Asociativa y en la Empresa Privada

4.4 Trabajo Social en la Empresa Cartavio

4.4.1 FODA

4.4.2 Trabajo Social en la empresa Privada Cartavio

4.5 Resumen de principales programas que se desarrollan en Empresas Privadas de Lima.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

CAPÍTULO V: ANEXOS

Dedicatoria

A las presentes y
futuras generaciones
de Trabajadores Sociales
por su invaluable aporte.

Agradecimientos

A la maestra vida por su guía para el logro de este sueño, el cual es un aporte personal y profesional en el proceso de fortalecimiento del Trabajo Social en el siglo XXI.

A Jorge, mi esposo y a nuestros hijos Karina, Enrique e Iván por su apoyo y comprensión para la culminación de esta investigación.

A la Lic. Rosario Canchaya Flores, Trabajadora Social, Docente y Asesora designada por la Universidad para orientar el desarrollo de la presente Tesis.

A los Trabajadores de la Empresa Privada: Cartavio S.A. por su participación voluntaria en la etapa de recolección de información de esta Investigación.

Introducción

La presente Tesis tiene por objetivo motivar la reflexión del lector sobre la influencia de los modelos de desarrollo vigentes en los años 70 al 90 en la calidad y condiciones de vida de los/las trabajadores/as y sus familias así como en las políticas sociales expresadas en los Programas Sociales de Trabajo Social en dos contextos institucionales diferenciados, Empresa Asociativa Cooperativa Cartavio Ltda N° 39 y la Empresa Privada Complejo Agroindustrial Cartavio S.A

Por otro lado se busca plantear propuestas que permitan fortalecer la actual intervención profesional de la Trabajadora Social en el último ámbito institucional mencionado.

En esta orientación se ha estructurado esta Tesis en cuatro capítulos.

En el Capítulo I “Reseña Histórica de las décadas del 70 al 90, los modelos de desarrollo vigentes y su influencia en el Trabajo Social Latinoamericano”, se presenta hechos del contexto internacional y nacional de las décadas del 70 al 90 en las que se ubica y matiza la relación entre los modelos de desarrollo vigentes en el siglo XX y el Trabajo Social Latinoamericano.

En el Capítulo II “Hitos históricos en el proceso de tránsito de la Empresa Asociativa: Cooperativa Cartavio Ltda No 39 a la Empresa Privada : Cartavio S.A (Período del 70 al 90)”, se enfatiza en los hechos y orientaciones significativas de este tránsito institucional.

En el Capítulo III “Diagnóstico social de la población trabajadora de la Empresa Privada: Cartavio S.A “, se analiza la información cualitativa y cuantitativa obtenida por la aplicación de una encuesta a una muestra de la población trabajadora de la

Empresa Privada: Cartavio S.A. Para la interpretación de esta información se han utilizado como instrumentos visuales y didácticos, Tablas, gráficas y sus respectivos análisis los cuales están articulados en uno general presentado al concluir este capítulo.

En el Capítulo IV 'El Trabajo Social y la política social en el Sector Empresarial', se plantean alternativas orientadas a potenciar y cualificar la intervención profesional de la Trabajadora Social en la Empresa Privada: Cartavio S.A.

Al finalizar la presente Tesis se incluye las Conclusiones, Bibliografía y los respectivos anexos.

CAPITULO I : Reseña histórica de las décadas del 70 al 90, los modelos de desarrollo vigentes y su influencia en el Trabajo Social Latinoamericano

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL DURANTE LAS DÉCADAS DEL 70 AL 90.

La historia contemporánea de la civilización se ha caracterizado por marchas y contramarchas en los procesos de lucha por la defensa de la equidad y la inclusión, la democracia, la justicia en la redistribución social y económica, la conquista y vigencia de los derechos humanos, el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos. Los conflictos y la lucha de poderes han sido una constante en estos procesos.

Para efectos de este estudio se precisan en líneas generales algunos antecedentes históricos que influyeron en la dinámica del periodo de los años 70 al 90 a nivel internacional y nacional.

Hasta la II Guerra Mundial las principales naciones capitalistas centraron su atención en las consecuencias de la lucha por el control de mercados y fuentes de materias primas más allá de sus fronteras. Este propósito incluyó la mantención de una influencia económica, política y militar sobre los territorios coloniales y semi coloniales considerados como pueblos inferiores.

Al término de la guerra los países vencedores eran contradictoriamente los portavoces de los valores de la “democracia” y los más importantes centros colonialistas. Para la reconstrucción de un sistema de naciones a escala universal, tenían la necesidad de admitir la igualdad jurídica entre los pueblos que alcanzaban su independencia. En este contexto se creó las Naciones Unidas instancia que supuestamente formalizaba derechos comunes a todos los pueblos otorgando sin embargo poderes decisivos para aspectos prioritarios a las principales potencias. Una de las acciones fundamentales fue la constitución del sistema económico de Bretton Woods, con sus dos instituciones básicas: El Fondo Monetario Internacional

y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo posteriormente conocido como Banco Mundial, a través de los cuales aseguraron su poderío los Estados Unidos y sus más importantes socios capitalistas.

En este contexto en América Latina se empieza a plantear el problema del desarrollo. El modelo de desarrollo adoptado era exógeno, enfatizando en la exportación de materia prima que extraían las transnacionales. La intervención del estado era mínima.

Las políticas del FMI, diseñadas para ayudar a un país a ajustarse ante las cada vez más concurrentes crisis y desequilibrios mundiales, produjeron más miseria, hambre y disturbios en muchos lugares. Cuando los resultados no fueron tan humillantes consiguieron a duras penas algo de crecimiento durante un tiempo. Por otro lado las condiciones establecidas por el FMI para la “ayuda” correspondiente vulneraron la soberanía de los pueblos valiéndose muchas veces de “gobiernos” elegidos en sistemas democráticos formales como cómplices directos.

En este ciclo de la historia se plantea que el desarrollo viene desde el centro hacia la periferia. Esta opción propició mejores ganancias para el capital mundial así como un proceso de mayor dependencia externa de las naciones, la destrucción de la capacidad productiva así como un mayor empobrecimiento de la gente.

Para el Banco Mundial y los gobiernos de los países ricos, el desarrollo era equivalente al grado de evolución económica y de bienestar material del que gozaban una porción significativa de sus habitantes. El modelo de desarrollo de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, es el que debería orientar a todos los pueblos. La teoría del desarrollo en este contexto planteaba la homogeneidad de las naciones a costa de su propia identidad.

En esta orientación surge un replanteamiento de la teoría del desarrollo en América Latina. Partiendo de la misma hipótesis, que desde la situación del no desarrollo se debe tratar de alcanzar los estados del progreso y

bienestar que se perciben en las metrópolis centrales, se plantea que el desarrollo debía ser asumido como una tarea de las naciones con la intervención de los estados.

Esa política económica para América Latina recibió el apoyo de la ONU, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Alianza para el Progreso del Gobierno Estadounidense.

En el período 60/70 se empezó a consolidar lo urbano industrial, es decir la ciudad. El campo que estaba dominado por los terratenientes gamonales, comenzó a entrar en crisis debido a que el modelo de desarrollo ya no pasaba por la agro exportación sino por un desarrollo industrial. En muchos países se empezó a hacer la reforma agraria, pero no en función del campo mismo, sino de la ciudad. Existía un gran optimismo de que América Latina pudiera alcanzar un alto nivel de desarrollo hacia adentro, planteándose la sustitución de importaciones que permitiera la industrialización de la economía rural, la expansión del Mercado interno y la promoción de una economía dinámica”.¹

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) propuso el modelo de sustitución de importaciones, lo que implicó la producción industrial hacia adentro. Los Movimientos políticos y gobiernos asumieron la tentativa de un desarrollo autogenerado en base a un mercado interior, para la conformación de una industria propia. Esto suponía la elevación del poder adquisitivo de los salarios para incrementar el consumo, el estado debía suplir la debilidad del capital nacional y contrapesar el enorme poder de los inversionistas transnacionales. Surge la expectativa de la conversión del estado asumiendo un rol económico, productivo, comercial y financiero sumamente activo.

¹ Rivera Román, Olga, Cabezudo, Carlos C. “Jóvenes y Niños Trabajadores: Sujetos Sociales”. 1994, pág. 70-80

El modelo de sustitución de importaciones tenía los problemas de la dependencia tecnológica. Al fracasar esta propuesta muchos países tuvieron un proceso de urbanización sin industrialización. Chile, México, Brasil, Argentina, llegaron a un nivel de industrialización pero a costa de un sacrificio social y de dictaduras rígidas.

Luego de haberse promovido la idea de captar recursos de las metrópolis para “ ayudar ” a las naciones pobres se estableció abiertamente un escenario de cobranzas y repatriación de capitales que dejaba como saldo un visible desbalance de intercambio financiero en contra de los países empobrecidos. La propuesta de los mercados sin restricciones determinó a su vez la penetración de mercadería extranjera y el desplazamiento de la producción interna. Los programas de privatización, sirvieron para modificar radicalmente la naturaleza y composición de la clase propietaria otorgando el poder a las sucursales de las empresas transnacionales. El capitalismo demostró que el tema del desarrollo estaba subordinado a sus intereses económicos.

La impagabilidad de la deuda planteaba claramente dos opciones:

- a) La aceptación de reglas distintas en las relaciones internacionales
- b) La imposición de la cobranza forzosa.

En el Año de 1989 se formuló el “ Consenso de Washington ” el cual tiene como propósito ajustar integralmente las economías latinoamericanas desde una perspectiva neoliberal Este Consenso planteó tres pilares: a) La austeridad fiscal, b) la privatización y c) la liberalización de los mercados.

Joseph E. Stiglitz plantea que: “ La liberalización del mercado financiero no acompañada de un marco regulatorio adecuado es una receta prácticamente infalible para la inestabilidad económica... La privatización, sin políticas de competencia y vigilancia que impidan los abusos de los poderes monopólicos, pueden terminar en que los precios al consumo sean más altos y no más bajos. La austeridad fiscal, perseguida ciegamente, en

las circunstancias equivocadas, puede producir más paro y la ruptura del contrato social ”.²

Muchas de las políticas implementadas en este marco se transformaron en fines en sí mismas, más que en medios para un crecimiento equitativo y sostenible. Las políticas del Consenso de Washington casi no prestaron atención a cuestiones de distribución o equidad.

El problema del endeudamiento, ya no era sólo económico sino también social; el Estado que en un principio intervino como motor de cambio, empezó a entrar en crisis y fue sustituido por el mercado.

Según Jaime O’ Fogarty “ los economistas y sociólogos latinoamericanos han calificado la década de los ochenta como la “ década perdida ” debido a la ausencia de desarrollo económico, así como el pago exorbitante de la deuda externa que provocó un drástico aumento en los índices de desempleo, pobreza, morbilidad y mortalidad infantil en la región. La población en general fue sometida a las medidas de austeridad impuesta por los acreedores para garantizar el pago de la deuda externa. Esas medidas incluyen la reducción drástica del gasto público y de los servicios sociales. ”³

En la década del 90 las tendencias que caracterizan el escenario mundial se orientan a una redefinición del esquema de poder internacional asumiendo el modelo económico neoliberal y la globalización como su instrumento de intervención. Prevalece la hegemonía de las empresas petroleras y la industria de guerra. Por otro lado se aprecia una desestabilización de los gobiernos de diferentes países.

El neoliberalismo es la política que define el paradigma económico de nuestro tiempo, se trata de las políticas y procedimientos que se permite que un número relativamente pequeño de intereses privados controle todo lo posible la vida social con objeto de maximizar sus beneficios particulares.

² Stiglits, Josph E. “El malestar de la Globalización”, 2002, pág. 127

³ Fogarty, Jaime O. “Liberación y desarrollo. Una perspectiva Latinoamericana”, 2001, pág. 24-25.

En el marco del neoliberalismo se postula al libre mercado como el único asignador racional, justo y democrático de los bienes y servicios.

El argumento definitivo de los defensores del neoliberalismo consiste en que no hay alternativa. El neoliberalismo es de hecho el capitalismo sin miramientos. Representa una era en la que las fuerzas empresariales son más poderosas y agresivas y se enfrentan a una oposición nunca antes menos organizada.

Este modelo económico e ideológico funciona mejor dentro de la democracia formal con elecciones, pero con la población alejada de la información y del acceso a los foros públicos necesarios para participar significativamente en la toma de decisiones. La democracia neoliberal implica debates triviales sobre asuntos secundarios a cargo de partidos que fundamentalmente persiguen las mismas políticas favorables al capital. La democracia es permisible mientras el control del capital quede excluido de las deliberaciones populares y de los cambios, es decir mientras no sea una democracia. La democracia neoliberal no promueve ciudadanía, genera una sociedad atomizada.

El neoliberalismo asume los valores del individualismo, la competencia y el pragmatismo. Olga Rivera menciona cinco principios básicos que caracterizan este modelo:

- La superioridad de la economía sobre la política.
- Una antropología basada en tres hipótesis: a) la escasez hace de la competencia el principio de toda organización social; b) se otorga primacía al individuo sobre el grupo o sociedad; y, c) el individuo se comporta siempre racionalmente en función de maximizar sus beneficios.
- Se reduce el problema de la integración social a la relación de mercado (económico), que concibe a la misma política como un mercado.
- El supuesto según el cual, el conocimiento humano es siempre limitado y fragmentado, su avance solamente puede ser obra del "ensayo error" de millones de individuos.

- Una noción del Estado que limita su función a contados dominios que no pueden ser regulados por el intercambio privado y que no ve en su extensión sino el interés de la burocracia, el ahogo de la iniciativa privada y la ineficiencia.

La misma autora reconoce como principales rasgos del neoliberalismo los siguientes:

- Reducción de la participación económica del Estado. Realce de la privatización de empresas de propiedad estatal.
- Apertura de las economías al capital extranjero.
- Aumento del grado de monopolio.
- Mayor tasa de desocupación.

Según Chomsky, el neoliberalismo tiene las siguientes consecuencias económicas:⁴

- Aumento de la desigualdad social y económica.
- Desastre en las condiciones ambientales generales.
- Economía mundial inestable.
- Bonanza para los ricos.

El instrumento de intervención de este modelo es la GLOBALIZACION el cual es un proceso ideológico, político y económico imperante en el ámbito mundial que se caracteriza según expresa Noam Chomsky por ser el resultado de gobiernos fuertes que obligan a aceptar convenios comerciales y otros acuerdos a los pueblos del mundo sin incurrir en obligaciones con las gentes de estas naciones. La globalización así entendida implica la supresión de barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales a las grandes potencias económicas.

Según Stiglitz aparte de aquellos que se benefician con el cierre de las puertas ante los bienes producidos por los países pobres, son pocos los que defienden la hipocresía de pretender ayudar a los países subdesarrollados obligándolos a abrir sus mercados a los bienes de los

⁴ Chomsky, Noam. "El Beneficio es lo que cuenta". Crítica. Barcelona, 2001

países industrializados más adelantados y al mismo tiempo protegiendo los mercados de éstos: esto hace a los ricos cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres.

El descontento con la globalización se manifiesta por el predominio de una visión concreta de la economía – el fundamentalismo del mercado - asumiéndolo como una alternativa única para los procesos de crecimiento y desarrollo de los países.

En muchos lugares del mundo la oposición no es a la GLOBALIZACION, sino a las políticas del consenso de Washington que han impuesto las instituciones financieras internacionales y a la noción que existe un único conjunto de políticas que es el correcto.

El desequilibrio generalmente existente entre la estructura política, económica y social, las inequidades y desigualdades sociales, el divorcio entre el desarrollo humano y la economía, la ausencia de propuestas en las relaciones sociales entre continentes, regiones, países, se constituye en terreno abonado para la implantación e imposición de propuestas ideológicas deshumanizantes y excluyentes.

Según James Petras se vive un período histórico abrumadoramente dominado por la economía de mercado. El punto de partida para la comprensión de esta cruda etapa en la historia del mundo se encuentra precisamente en las relaciones más generalizadas y dominantes del mercado capitalista actual. Pero no se trata de un tipo cualquiera de mercado, sino de las estructuras de “ mercado ” controladas por el renaciente imperio euro americano. El nuevo imperialismo no sólo esclaviza los cuerpos de sus súbditos sino que, además inculca de servilismo sus mentes. Expresa que para empezar a entender la naturaleza de la nueva barbarie tenemos que mirar hacia las estructuras del nuevo imperialismo, su imperio económico y la máquina militar que lo sostiene.

Petras manifiesta que “ la nueva barbarie no es sólo un problema de amoralidad sino que además, es un fenómeno con muchas facetas. Es básico que se comprenda la esencia económica del imperio: saqueo

ilimitado, especulación febril y, como consecuencia, desempleo generalizado. Cuando ya los bancos imperiales han extraído billones, las deudas han sido pagadas varias veces, los sueldos se han reducido, los más importantes recursos nacionales se han vendido, los servicios públicos son casi inexistentes, se sigue exigiendo el pago cumplido de las deudas y sin ninguna reducción. A las naciones más pobres, en las que el 80 por ciento de la población vive en la miseria, se les exige que continúen pagando sin retraso las deudas, para que fluyan a las arcas del imperio. Bajo la máscara de gestos humanitarios, prometen la cancelación de las deudas si se les permite dominar los mercados nacionales con sus empresas imperialistas y explotar la mano de obra con sueldos por debajo del nivel de subsistencia. A cambio de la cancelación de las deudas, el imperio impone “ reformas económicas ” que le permiten controlar las fuentes de riqueza “. ⁵

Estos indicadores de la década del 90 se complementan con los informes de la CEPAL y PNUD.

En el año de 1992 la Comisión Económica para América latina de las Naciones Unidas CEPAL dio a conocer un informe donde señala que casi la mitad de la población latinoamericana vive en pobreza y 88 millones en pobreza extrema, debido a la mala distribución de la riqueza y a la falta de crecimiento económico de la región “. ⁶

El déficit de este informe es que no presenta un análisis más profundo de las causas estructurales del fracaso del modelo neoliberal como por ejemplo la acumulación de la riqueza en pocas manos, los privilegios otorgados al capital internacional sin adecuados controles, la subordinación de las economías débiles, y la exclusión de los representantes de los países pobres en la toma de decisiones sobre la política económica en el ámbito mundial. Este informe se limita a sugerir paliativos para aliviar la

⁵ Petras, James “Imperialismo y barbarie global”, 2001, pág. 92

⁶ Fogarty, Jaime O. op. cit.

extrema pobreza, como programas de asistencia social, diseñados para prestar un alivio temporal.

En el año de 1993 el PNUD manifiesta el desequilibrio y polarización que se mantiene en los niveles de bienestar y calidad de vida de los pueblos del mundo. Plantea que más del 20% de los habitantes del orbe viven en la extrema pobreza mientras que el otro 20% reciben más de ciento cincuenta veces la cantidad de los ingresos recibidos por los pobres. El informe indica también que las mujeres ganan la mitad de lo que ganan los hombres; que los habitantes del campo perciben la mitad de los ingresos de sus contrapartes de la ciudad; y que las minorías étnicas viven marginadas dentro de sus propios países. También explica, que los países industrializados, con el 25% de la población mundial, reciben el 85% de los ingresos mundiales, consumen el 70% de la energía, el 75% de los metales, el 85% de la madera y el 60% de los alimentos.

En el informe anual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2001 se señala que el desarrollo humano sigue planteando grandes desafíos en el nuevo milenio. En distintas partes del mundo se aprecian niveles inaceptables de privaciones en la vida de la gente. De los 4.600 millones de habitantes de los países en desarrollo, más de 850 millones son analfabetos, casi 1.000 millones carecen de acceso a fuentes de agua mejoradas, y 2.400 millones no tienen acceso a servicios sanitarios básicos. Cerca de 325 millones de niños y niñas no asisten a la escuela. Además, 11 millones de niños menores de cinco años mueren cada año, es decir, más de 30.000 niños cada día, por causas que podrían evitarse. Alrededor de 1200 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día y 2.800 millones con menos de 2 dólares al día. Esas privaciones no se limitan a los países en desarrollo. En los países miembros de la OCDE más de 130 millones de personas padecen pobreza de ingreso, 34 millones se encuentran desempleados y la tasa media de analfabetismo funcional de adultos alcanza el 15%.

Por las características descritas del contexto mundial se considera importante explicitar los objetivos del tercer milenio planteados en el Informe sobre Desarrollo Humano 2003 del PNUD como compromiso de los países para eliminar la pobreza.

Objetivos del Tercer Milenio:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la educación primaria universal.
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.

Estos objetivos constituyen instrumento de vigilancia social a nivel internacional y nacional

En esta coyuntura internacional, el Perú se destaca por su variada riqueza natural y cultural. Según el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Oficina del Perú del Año 2002 en el país hay una heterogeneidad de recursos minerales, siendo considerado por su mega diversidad como uno de los quince países a nivel mundial con variedad de flora y fauna. Es el cuarto país con mayor extensión en bosques tropicales y el primero en plantas domesticadas. Tiene una ubicación política estratégica por encontrarse al centro de América del Sur, de cara al Océano Pacífico y por lo tanto al gran mercado asiático.

A inicios del siglo XXI y considerando este panorama de riqueza natural , el Perú continúa como país dependiente, deudor, centralista, con una crisis de gobernabilidad y una clase política sin credibilidad para la mayoría de la población atravesando por un proceso de transición democrática lento, doloroso, complejo, con un alto costo social.

La continuación de la aplicación del modelo neoliberal en el país incrementa los colchones de pobreza e indigencia, agudizando las condiciones de vida de mujeres y hombres, elevando las tasas de desempleo y subempleo,

acentuando las exigencias privatizadoras así como la supeditación del gobierno a organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional. Por otro lado existe una estructura estatal monopolista, centralista y corrupta, que origina un asimétrico y desigual ejercicio del poder político y económico. En el tejido social se aprecia una sociedad civil propositiva pero débil y dispersa.

La desigualdad distributiva, la pobreza, el centralismo, la marcada heterogeneidad tecnológica, la inestabilidad política e institucional, el atraso de la agricultura y la exclusión social son problemas estructurales que han marcado la evolución de la sociedad peruana. La experiencia política está caracterizada por el movimiento pendular entre gobiernos militares y civiles y entre políticas intervencionistas y liberales que configuraron un clima de inestabilidad institucional. La situación del desarrollo peruano actual es la combinación de una serie de condicionantes geográficos, naturales, problemas estructurales y herencias históricas no resueltas.

Por lo descrito se puede apreciar la incapacidad del país para articular la economía primario exportadora con una mínima intervención estatal, con el crecimiento industrial que se desarrolló hasta los sesenta bajo la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones en el cual asume fuerte presencia el Estado. Reflejo de ello fue el Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado. En este periodo se planteó la Reforma Agraria, la inversión pública en infraestructura así como se dio el incremento de la deuda externa.

En la década del 70, Francisco Morales Bermúdez impulsó el 29 de agosto de 1975 el golpe de Estado a Juan Velasco Alvarado. El gobierno de Bermúdez estuvo influenciado por la derecha, promoviendo la disminución de los ingresos de la población a través de la aplicación de paquetazos, inflación y cargas tributarias en respuesta a las políticas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional. Hubo acciones de represión al movimiento sindical y a líderes de izquierda, recrudeciendo las convulsiones sociales.

La década de los 80 se caracterizó por un caos macroeconómico y social. Se implementaron los gobiernos de Fernando Belaunde Terry y Alan García Pérez. Belaunde estuvo influenciado también por la derecha desarrollando una actitud favorable hacia el liberalismo y populismo. En su gobierno se mantuvieron los problemas de inflación y desempleo, no se promovió el desarrollo. El Gobierno de García Pérez fue social demócrata, caracterizándose por su populismo macroeconómico. Se tuvieron procesos de recesión e inflación súper acelerada.

En la década de los 90 se dió la primacía del libre mercado, siendo el sector privado el motor de la economía y el mercado el asignador de recursos.

Se buscó lograr que la economía fuera eficiente, competitiva y se orientara hacia el exterior.

Se implementó el gobierno de dictadura político militar de Alberto Fujimori complementándose con características de terrorismo de Estado y corrupción.

En este período hubieron despidos masivos, derechos civiles y laborales conculcados así como avasallamiento de los otros poderes del Estado, la manipulación política de las organizaciones sociales.

Se aplicó el modelo económico neoliberal, promoviéndose procesos de privatización, desindustrialización y reprimarización de la economía, ejemplo de ello se encuentra entre otros, en la minería y el petróleo. Se promovió la apertura de la economía al mercado internacional, agudizándose el problema de la deuda externa.

1.2 BREVE ANÁLISIS DEL TRABAJO SOCIAL LATINOAMERICANO Y SU RELACIÓN CON LOS MODELOS DE DESARROLLO VIGENTES.

Antes de presentar la visión panorámica del proceso histórico de Trabajo Social para efectos de esta investigación se quiere precisar la comprensión de modelo de desarrollo, el cual se asume como una construcción conceptual que suele responder a problemas económicos con propuestas que permiten elevar sostenidamente el bienestar de una población en un contexto determinado.

Cualquier modelo de desarrollo que intente tener vigencia, legitimidad y representatividad en la evolución histórica contemporánea deberá garantizar el equilibrio, entre lo político, económico, social, cultural, medioambiental, tecnológico y ético.

Los modelos de desarrollo casi exclusivamente han sido definidos con un enfoque orientado al crecimiento económico obviando al ser humano como agente dinamizador del desarrollo.

Al respecto, el sociólogo Héctor Bejar plantea lo siguiente "un criterio que se abre paso en el mundo hoy, es que la política económica tiene importancia estratégica para la vida de las personas y para la política social. El financiamiento y los recursos son claves, pero no deben determinar por ellos mismos objetivos sociales y políticos. La economía debe ser un medio, no un fin de la política pública. Debe existir un consistente marco de derechos y mecanismos para la decisión democrática de la ciudadanía sobre como deben ser gastados los recursos."⁷

En la historia moderna y contemporánea de América Latina dos modelos de desarrollo han tenido primacía:

- El Modelo de Bienestar Paternalista

Basado en los preceptos del desarrollo económico con apoyo de la intervención estatal, en el sentido de regular y actuar como agente del proceso productivo, basado en una estrategia de sustitución de

⁷ Bejar, Héctor "Política Social y Justicia Social" CEDEP – 2001.

importaciones, priorizando el crecimiento industrial en desmedro de los otros sectores. Lo que suponía desarrollar el mercado interno, que conjuntamente con otras políticas sociales, traería consigo mejoras en la calidad de vida de las personas.

Las políticas sociales eran, los denominados sistemas de Bienestar social, se constituyen en instrumentos o formas de realizar las políticas públicas, con el propósito de asegurar el bienestar colectivo o el bienestar social. A modo de conclusión esquemática: El Bienestar Social es el objeto de la Política Social. Dentro de esta comprensión el concepto de Bienestar Social es el “conjunto de leyes, por una parte y los programas, beneficios y servicios que, por otra parte se establecen para asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se considera las necesidades básicas para el bienestar humano y el mejoramiento social”.⁸

- El Modelo Neoliberal

Eleva la función del mercado como paradigma económico de nuestro tiempo, máximo y único regulador de la vida social de sus habitantes.

Permite la maximización de los beneficios privados, liberalizando el mercado financiero, aperturando el comercio, la privatización y la reducción drástica de la intervención del estado.

Los Neoliberales sostienen que primero debe haber crecimiento económico y que por lo tanto, la sociedad debe esperar, incluso de lograrse, no tiene por que expresarse necesariamente en sistemas de protección, sino en la capacidad de los individuos para protegerse ellos mismos, dentro de las reglas del mercado y la iniciativa privada.

Frente a estas tendencias, existe la propuesta de Desarrollo a Escala Humana, que se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia, en armonía con la naturaleza y acceso igualitario a la tecnología. Esta propuesta promueve la integración de procesos globales, regionales, nacionales y locales.

⁸ Ander Egg, Ezequiel: Historia del Trabajo Social. Ed. Humanitas, 1985

El desarrollo humano requiere ampliar las capacidades de las personas, implica incrementar su libertad y ejercicio de participación en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos de interés público.

Esta propuesta se apoya en la comprensión de que las dos concepciones Bienestar Paternalista y Neoliberal, no han logrado satisfacer las legítimas carencias de las mayorías latinoamericanas, por lo que se hace necesario desplegar todos los esfuerzos posibles para diseñar alternativas imaginativas que pueden ser viables, por ello, esta propuesta se orienta: “Primordialmente hacia la adecuada satisfacción de las necesidades humanas. Por otra parte si el desarrollo futuro no podrá sustentarse en la expansión de las exportaciones (por las barreras de intercambio desfavorables al país), ni en sustanciales aportes de capital foráneo por las dramáticas limitaciones que impone la deuda externa, la nueva concepción ha de orientarse inevitablemente hacia la generación de una creciente autodependencia”.^{8a}

Las necesidades humanas, autodependencia y articulación armónica, son los pilares fundamentales del Desarrollo a Escala Humana, debe sustentarse sobre una base sólida de participación e intervención de la sociedad civil y en una necesaria profundización democrática, fortaleciendo los espacios locales, las microorganizaciones y la multiplicidad de matrices culturales dispersas en la sociedad, rescatando las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social.

Requiere por parte del Estado, nuevos mecanismos institucionales capaces de conciliar participación con heterogeneidad, formas más actividad de representatividad en cada una de las instancias públicas, evitando así la atomización y la exclusión, sea en lo político, en lo social o en lo cultural, es imprescindible generar nuevas formas de concebir y practicar la política.

Esta propuesta, busca siempre abrir espacios de reflexión y de sensibilización que expandan la conciencia crítica ante lo que vivimos y

^{8a} Development Dialogue. Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro. N° especial 1986.

promuevan la sensación de urgencia por nuevos caminos de acción política.

En esta básica comprensión (porque entendemos que existen muchas miradas y alternativas que ayuden a viabilizar un desarrollo con equidad para nuestro país, que no es materia del presente trabajo) y para el análisis del Trabajo Social Latinoamericano y su relación con los modelos de desarrollo vigentes en el siglo XX se ha establecido en esta investigación tres criterios:

- a) Se lo delimita en el siglo XX, específicamente desde el año 1925, año del surgimiento de la primera Escuela de Servicio Social.
- b) Se relaciona la evolución de la profesión con los modelos económicos de desarrollo vigentes en la época.
- c) Se utiliza el planteamiento de Ezequiel Ander Egg, acerca de las etapas correspondientes al desarrollo de la profesión.⁹

Este esquema tiene un exceso de limitaciones, se le ha construido sólo para efectos de esta investigación, para una comprensión a grandes pinceladas de un proceso vivo de la realidad Latinoamericana y del Trabajo Social en un período de tiempo determinado.

En el siguiente cuadro se presenta la visión panorámica del proceso histórico del Trabajo Social Latinoamericano y su relación con los modelos de desarrollo vigentes:

⁹ Ander Egg, Ezequiel “El desafío de la Reconceptualización”, Ed. Humanitas, 1984.

Modelos de Desarrollo	Etapa	Concepción	Categoría Fundamental
Crecimiento Hacia Afuera.			
EE.UU surge como Potencia mundial (1914-1925)	Asistencia Social (1925-1940)	Benéfico Asistencial	Beneficencia
Modelo de Bienestar			
Crecimiento Hacia Adentro.			
a) Consolidación del mercado interno. (1925-1945)	Asistencia Social (1925-1940)	Para-médica y/o para jurídica	Filantropía
b) Búsqueda de un desarrollo capitalista autónomo. (1945-1976)	b1 Servicio Social (1940-1965)	Aséptico Tecnocrático	Acomodación Ajuste
	b2 Trabajo Social (1965 a la actualidad)	Concientizadora Revolucionaria	Organización Movilización Concientización
c) Crisis desarrollista, el nuevo carácter de la dependencia. (1976-1990)	Trabajo Social	Mixta Tradicional Desarrollista Transformadora	Acomodación / ajuste Integración Organización Movilización Concientización
Modelo Neo-liberal (1990-...)	Trabajo Social	Mixta Tradicional Desarrollista Transformadora	Acomodación / ajuste Integración Organización Movilización Concientización

- 1850-1914 En el esquema de división internacional del trabajo le correspondió a América Latina el papel de productor de alimentos y materias primas para los países industriales. América Latina evoluciona bajo la modalidad dependiente y apoyada en la exportación.
- 1914-1925 Estados Unidos surge como potencia mundial. En 1925 se crea la primera Escuela de Servicio Social en América Latina (Chile).
- 1925-1945 Los países abandonan el modelo de crecimiento hacia afuera intentándose un proceso de industrialización y sustitución de importaciones como motor de desarrollo hacia adentro aumentando la vulnerabilidad exterior de estos países.
- En este contexto se ubica la **Asistencia Social** como una profesión orientada para hacer caridad, que realizan, gracias a donaciones de moralistas, filántropos, religiosos.
- Los problemas sociales son concebidos como problemas individuales a los que se los desvincula totalmente de un análisis causal estructural. La Asistencia Social se asumió como anexo operativo de otras profesiones como la medicina o la abogacía.
- 1945-1976 La política norteamericana se orientó al control de las fuentes proveedoras de materias primas y en América Latina se dinamiza la industria. Hasta la segunda guerra mundial la inversión extranjera priorizaba los sectores primarios como la agricultura y la minería. Durante la posguerra se dirigió hacia la manufactura.
- El Estado adquiere un rol intervencionista en relación a la política económica y promoción de la política social.
- En este contexto hasta 1966, se ubicó el **Servicio Social**, cuyos profesionales fueron tecnócratas (en términos de Ezequiel Ander Egg) pág. 261 “ químicamente puros, incoloros, inodoros e insípidos ”, con una actitud de objetividad aséptica frente a los problemas sociales para cuyo análisis se utilizó un enfoque psicologista y situacional, apartándose de una interpretación socio

estructural. A través del Servicio Social se trató de adaptar y ajustar acriticamente a las personas al sistema.

En las décadas 50 y 60, **La Concepción Desarrollista** logró imponerse en América Latina “Como la idea de que el Desarrollo es la gran tarea que debe realizar cada país y el conjunto del continente para salir de la situación de atraso y sub-desarrollo. Teniendo como supuesto básico, integrar a la población marginada, promoviendo su participación social.

Con esta mirada se concibió al Servicio Social como una técnica social que debía contribuir al proceso general de desarrollo socio-económico de un país, interviniendo a nivel psico-social, con el fin de integrar a los marginados a la sociedad mediante su participación en proyectos de desarrollo.

1976-1990 La dinámica económica a nivel mundial echa por tierra el proceso de industrialización y modernización a nivel de periferia. Se plantea el subdesarrollo como indicador de la dependencia.

“ Los fenómenos sociales y los hechos históricos no existen aislados e inconexos. Subdesarrollo y desarrollo no son fenómenos desligados uno de otro, ni dos polos que a modo de punto de partida y de llegada, indican un camino o proceso; por el contrario son el anverso y reverso de una misma realidad.

La aparición del capitalismo y la revolución industrial, la concepción liberal burguesa, el colonialismo primero, el imperialismo después, son el anverso de la realidad; la penetración capitalista, la dependencia económica, el subdesarrollo con todas sus secuelas, son el reverso (el que a nosotros nos toca). Para decirlo en pocas palabras: el subdesarrollo latinoamericano es parte de la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial “.

La década del 70, es el período de las dictaduras y la expansión de las multinacionales. En América Latina se acrecienta la subordinación tecnológica y financiera.

A finales de la década del 60 se inicia el **Trabajo Social** en Latinoamérica. En el Perú la reconceptualización aparece a principios de la década del 70, siendo el proceso de reconceptualización el principal motor en la evolución histórica de la profesión.^{9a}

Ezequiel Ander Egg en El Desafío de la Reconceptualización presenta: "...Cinco grandes factores, contribuyeron al proceso de Reconceptualización y a la vez lo condicionaron:

- La situación de América Latina.
- La situación de la profesión, sus falencias y limitaciones.
- La influencia de nuevas orientaciones en las Ciencias Sociales.
- El cuestionamiento estudiantil.
- El descubrimiento de la dimensión política e ideológica de la acción social.

La reconceptualización fue un despertar crítico en términos de opciones fundamentales: ¿Al servicio de quién habría de estar el quehacer profesional?

No era una cuestión de concepción o problema metodológico, era una opción y como tal, un desafío existencial.

Este proceso, se dió fundamentalmente en las Escuelas de formación de Trabajo Social, en un contexto de agudización de la crisis social, que influyó decisivamente en el origen del mismo. Lo planteado por Ezequiel Ander Egg, dice: "Hay algo central cuyo valor ha sido y sigue siendo de importancia incontestable: El intento de una profesión, que como tal, quería meterse en el proceso de un pueblo en marcha.

Es cierto, que quienes lo intentaron fueron una minoría, es cierto, que no comprendieron y con frecuencia no respetaron el pluralismo que puede o debe existir en cada profesión, pero lo que ha sellado el Trabajo Social Latinoamericano, ha sido la búsqueda para proyectarse en la sociedad, para abrirse a nuevos espacios de

^{9a} Leca, Flor, Rueda, Jorge y otros "Trabajo Social 50 años de Formación Profesional", 1937-87.Ed. UNMSM 1987 Lima-Perú.

actuación. Todo ello orientado a un objetivo bien claro: Servir al proceso de Liberación del Pueblo Latinoamericano”.

A través del Trabajo Social se busca contribuir en el proceso de transformación estructural, considerando como pilares, la organización, movilización y participación. Concibe a la persona como sujeto social, con capacidades y potencialidades para involucrarse en procesos de desarrollo humano orientados al logro de condiciones de vida digna, justa y equitativa.

Para este propósito, los profesionales de Trabajo Social desarrollan concepciones y categorías de acción mixta en su diaria labor, sin embargo destacamos que muchos de ellos se esfuerzan creativamente en contribuir al proceso de transformación.

En el siguiente capítulo se desarrollará el proceso de conversión de la Cooperativa Azucarera Cartavio N° 39 en Empresa Privada S.A. realidad concreta, en la cual desarrolló su labor profesional la Trabajadora Social.

CAPITULO II : Hitos históricos en el proceso de tránsito de la Empresa Asociativa: Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39 y la Empresa Privada: Cartavio S.A (Periodo del 70 al 90)

2.1 HITOS DE LA EMPRESA ASOCIATIVA: COOPERATIVA CARTAVIO LTDA No 39.

El Decreto Ley N° 17716 que impulsó la Reforma Agraria en el Gobierno de Velasco permitió la creación de Complejos Agroindustriales como la Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39 la cual comprendía las exhaciendas: a) Chiclín y Salamanca , b) Chiquitoy, c) Sintuco y d) Cartavio con sus anexos: Nepén, Nazareno y Moncada.

Al entrar en vigor esta Ley, las haciendas azucareras eran centros dinámicos de producción capitalista, ubicados en las mejores tierras con la mejor estructura vial e irrigacional y la tecnología más sofisticada. Eran núcleos de poder económico, político y social, la mayor parte de cuyos excedentes económicos eran transferidos al exterior.

La Cooperativa Cartavio se ubicaba en la parte más baja del Río Chicama, del Distrito de Santiago de Cao, Provincia de Ascope, Departamento de la Libertad. Tenía un área total de 16,565 Has. de las cuales el área bajo cultivo era de 12,500 has.¹⁰

El cultivo principal fue la caña de azúcar, de cuya transformación se obtuvo el azúcar propiamente dicha y derivados como el bagazo y la melaza, las cuales constituyeron materias primas para las industrias de papel, ácido acético y ron.

La población de esta Cooperativa fue de 37,416 habitantes, de las cuales su PEA al 31 de diciembre del año 1988 fue de 3581 socios trabajadores, de ellos 834

¹⁰ Rojas Cenisse, Hugo “Azúcar, crisis y alternativas”.

eran Empleados a sueldo y 2747 Obreros a jornal. La PEA se distribuyó de la siguiente manera:¹¹

POBLACIÓN	UBICACIÓN	PORCENTAJE %
1457	Campo	40.7
500	Transporte	14.0
631	Fábrica y Talleres	17.7
498	Administración	13.9
495	Servicios	13.8
3,581		100.0

El proceso de cooperativización de Cartavio incluyó las siguientes etapas:

- a) Intervención, Afectación.
- b) Administración Estatal.
- c) Comité Especial de Administración.
- d) Reconocimiento oficial de la Cooperativa.
- e) Adjudicación.

La evolución económica del sistema Industrial azucarero, desde la aplicación de la Reforma Agraria, presentó dos períodos marcados:

PERÍODO DE AUGE - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- Comprendido entre los años de 1970 a 1975.
- Sistema azucarero eleva índices de producción y productividad.
- No existió déficit económico y financiero.
- Remanentes distribuidos entre los trabajadores cooperativistas.
- En 1974 se obtuvo el récord anual al producir 992,464 toneladas de azúcar.¹²

¹¹ Informe Operativo 1988. Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39

¹² Informe Operativo. Año 1988. Cooperativa Cartavio

- El área cultivada se elevó desde 1970 con 78,864 has., llegando en 1977 hasta 93,896 has.¹³
- En relación a la caña molida en 1974 con 1'927,715 Tn. (6) se alcanzó el índice máximo durante la Reforma Agraria.

PERÍODO DE CRISIS - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- Comprendido entre los años 1976 y 1996
- Los costos de operaciones y de producción resultan más elevados que los ingresos produciéndose déficit el cual se iba acumulando anualmente
- A partir de 1977 empieza a descender el área cultivada llegando en 1980 a caer hasta 70,700 Has.¹⁴
- Entre 1994-95, Chiclín y Salamanca se separan de Cartavio, constituyéndose en Sociedades Anónimas al amparo de Decretos Supremos que facilitaban el cambio de modelo empresarial.
- Los Gobiernos de Morales Bermúdez, Belaúnde y García desarrollaron políticas, que fueron acentuando y profundizando gradualmente la crisis económica-financiera de las cooperativas, todas ellas orientadas a su privatización.

¿Que factores contribuyeron a acrecentar la crisis?

José Manuel Mejía en su libro “ Cooperativas Azucareras-Crisis y Alternativas ” plantea que hasta antes de la Reforma Agraria el modelo de crecimiento económico del sector azucarero tuvo las siguientes características:

- “Dependencia del mercado externo: Durante la etapa de hacienda gran parte del crecimiento se orientó a la exportación hacia el mercado americano. Esta vinculación introdujo una vulnerabilidad económica. Refiriéndose a esta situación, alguien dijo que cuando el mercado de Estados Unidos se resfriaba, a las haciendas azucareras les daba pulmonía.

¹³ Idem

¹⁴ Idem

- Descapitalización del sector que trasladaba excedentes a otras ramas de la economía.
- Hegemonía regional de las empresas.
- Política estatal proteccionista.¹⁵

2.2 HITOS HACIA LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA PRIVADA CARTAVIO S.A

Con la aplicación de la Reforma Agraria **la Junta Militar de Gobierno** estableció medidas legales que no reflejaron precisamente los intereses sustanciales de los obreros agrícolas y de todos los trabajadores. Así por ejemplo desde 1969 hasta 1975 se congeló el precio del azúcar en 5650 soles oro la tonelada métrica. Con esta medida se subvencionó el reducido poder adquisitivo de la población peruana pero también se empezó a descapitalizar a las cooperativas que ya eran objeto de importantes pérdidas, que en esa época totalizaron 740 Millones de dólares, que tuvieron que afrontar las 12 Cooperativas, entre ellas Cartavio.¹⁶

Desde 1970 a 1975, debido a que se obtenía sobre producción y capitalización productiva a favor de las Cooperativas, los efectos de crisis de la política confiscatoria del Estado, aún no se hacían evidentes

En 1976, con **Francisco Morales Bermúdez** continuó la crisis azucarera, a pesar que aumentó el precio del azúcar desde julio de 1977; los costos superaban siempre los precios. Morales empieza una política de **reprivatización** de todas las ramas de la producción entre ellas la azucarera. Lo sustancial de la política azucarera de las dos fases de la Junta Militar de Gobierno residió, en que se implantó un sistema de créditos y el control de precios de carácter confiscatorio. En cuanto a los precios, el Estado siempre definía los correspondientes al azúcar por debajo de los costos reales con que lo producían en las Cooperativas.

A partir de 1976 esta situación cambio, sobre todo en la década del 80 cuando la crisis estructural nacional se acentuó en todos los ámbitos. En este contexto, las Cooperativas y sus trabajadores se enfrentaron a la amenaza de la bancarrota.

¹⁵ Mejía Manuel “Cooperativas Azucareras, Crisis y Alternativas”.

¹⁶ Doig P., Jorge. “Reestructuración de la Industria Azucarera” Tesis Bachiller 1980. Universidad de Lima.

Durante el gobierno de **Belaúnde** se acentuó la política reprivatizadora, se promulgó el D.S. N° 02 denominado “ Ley de Promoción y Desarrollo Agrario ”, a través del cual se introdujo la posibilidad de que las tierras sean hipotecadas cuando se trate de préstamos de capitalización, lo cual era una apertura al mercado de tierras, que significó un motivo para la reconcentración de la propiedad rural por la oligarquía agro-financiera u otros intereses privados.

Asimismo se promulgó el D.S. N° 001-82, que daba lugar a la modificación de la modalidad de empresas asociativas. En relación a la industria azucarera se liquidó la CECOAAP en la medida que constituía un obstáculo a la política reprivatizadora del gobierno. Se autorizó la libre comercialización del azúcar.

El Perú, siendo un país tradicionalmente exportador, comienza a importar azúcar que acentúa la crisis, por:

- Incremento del costo de comercialización.
- Aumento indiscriminado de las comisiones por comercialización a favor de los intermediarios.
- Chantaje de los intermediarios a las cooperativas azucareras en la venta del azúcar.

Durante el gobierno de **García Pérez**, se continuó la política desarticuladora de la industria azucarera. Caracterizó su política agraria la masiva y cuantiosa importación de alimentos agropecuarios incluida el azúcar. Después del paquetazo del Ministro Salinas en septiembre de 1988, el sistema azucarero atravesó una situación colapsante en la medida que se continuó vendiendo el azúcar producida a menos de su costo real, recibiendo sólo el 36%. Los precios reales y los recibidos ese año fueron:¹⁷

<u>PRODUCTO</u>	<u>PRECIO REAL</u>	<u>PRECIO RECIBIDO</u>
- Azúcar Rubia	I/. 219.00 Kg.	I/. 74.49 Kg
- Azúcar Blanca	I/. 222.00 Kg.	I/. 87.40 Kg

¹⁷ Informe Económico Año 1988 Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39

Se comprueba como los diferentes gobiernos fueron sistemáticamente liquidando la agro-industria azucarera, situación que se agudizó en el gobierno de Fujimori en el contexto de la aplicación del modelo económico neoliberal.

El Neoliberalismo para tener vigencia requiere, entre otros, de un gobierno dócil, fiel seguidor de sus planteamientos y órdenes; éstas características tuvo la década **Fujimorista** que eleva el **Mercado como Sistema**, único asignador, aparentemente, racional, justo y democrático de bienes y servicios.

Noam Chomsky expresa que:

“ El neoliberalismo es la política que define el paradigma económico de nuestro tiempo: se trata de las políticas y los procedimientos que permite que un número relativamente pequeño de intereses privados controle todo lo posible la vida social con objeto de maximizar sus beneficios particulares.....Las iniciativas neoliberales se presentan como políticas de libre mercado:.....,se invocan para justificar cualquier cosa, para bajar los impuestos a los ricos y arrumbar las normas ambientales hasta para dismantelar la enseñanza pública y los programas de prestaciones sociales ”.¹⁸

La Década Fujimorista asume este modelo de desarrollo, fortaleciendo el imperio del capital monopólico y financiero.

Según Absalón Vásquez: “ ...para las Cooperativas Azucareras, se decreta la libre comercialización y libertad de precios del azúcar, así como la libre importación de maquinaria, repuestos e insumos: es decir, **Liberalizó el Mercado***, modificando el entorno económico. Faltaba, entonces, transformar internamente a las empresas, tarea que constituyó un estudio y preparación de normas, con una estrategia lógica secuencialmente emprendida para lograr la efectiva reconversión de las Cooperativas en Sociedades Anónimas de Accionariado Difundido.

Tarea que no podía llevarse a cabo compulsivamente, “de arriba hacia abajo”. Era imprescindible generar las condiciones para el cambio, a fin de que surgiera como resultado de la decisión de los propios cooperativistas, para no caer en el mismo error de la Reforma Agraria que impuso un modelo ajeno a la realidad y a los intereses de los trabajadores.

¹⁸ Noam Chomsky “Neoliberalismo y orden global”. Crítica, Barcelona 2001.

Como parte de la estrategia antes mencionada, el Poder Ejecutivo se vió en la necesidad de recurrir a la expedición de Decretos Supremos, debido a que en ese momento no existía posibilidad alguna de que el Congreso, con mayoría opositora, aprobara Leyes con las características antes descritas “.¹⁹ El Gobierno Fujimorista necesitaba dotarse de las mejores condiciones para imponer su política neoliberal, recurriendo entre otras acciones, a cerrar el Congreso, que le obstruía su camino dictatorial.

A continuación se presenta algunos ejemplos de la implementación de esta “estrategia” para las cooperativas azucareras.

D.S. N° 01891-AG

Modifica el procedimiento para la adopción de acuerdos en las Asambleas Generales de las Cooperativas Agrarias.

D.L. N° 653. Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Agrario:

Referida al derecho a la propiedad y a la libre conducción de la tierra, la cual puede ser entregada como garantía hipotecaria y transferida libremente.

D.L. N° 653

Deroga al D.L. N° 17716 Ley de Reforma Agraria. Establece mecanismo para el cambio de modelo empresarial.

D.S. N° 03092-AG y D.S. N° 00893-AG

Restringen las condiciones de los socios y el número de los Delegados de las Cooperativas Azucareras, para participar en las Asambleas Generales de Socios, en las que se decidiría el cambio de modelo empresarial.

D.L. N° 80296: Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras.

- Se constituyen en cada Cooperativa, **Comisiones Transitorias de Administración y Adecuación de las Empresas Azucareras.**

¹⁹ Vásquez, Absalón “La industria azucarera en el Perú, historia y perspectivas”.

- Están orientadas a reestructurar la situación económica y financiera de las empresas cooperativas; en lo tributario, laboral y de organización empresarial.
- Los aspectos más saltantes de esta norma son:
 - Reestructuración de las deudas tributarias a Organismos del Estado como: IPSS, Sunat, Fonavi, Senati, Municipalidades etc.
 - Transferencia de los servicios de: energía eléctrica a Hidrandina (privada), agua, desagüe a Sedapal (pública), Salud al MINSA y EsSalud; limpieza pública a Municipios; las viviendas son vendidas a los trabajadores.
 - Incorporación de los socios trabajadores al régimen laboral de la actividad privada, para “...permitirles acogerse a las nuevas políticas que benefician a este sector, reduciendo drásticamente el exceso de asambleismo y otros problemas de gestión que innecesariamente han venido agobiando a las empresas.”²⁰
 - Estados económicos-financieros auditados por firmas especializadas confiables, requisito para futuras inversiones.
 - Capitalización de por lo menos 50% de los beneficios laborales y del íntegro de sus beneficios sociales de los trabajadores.

El 02 de julio de 1996, se instala en la Cooperativa **Cartavio La Comisión Transitoria de Administración y Adecuación**, integrada por:

“ ...tres socios trabajadores activos y dos representantes de los jubilados, entre los cuales se nombra un Presidente y un Secretario cuyas funciones son llevar adelante el proceso de transformación hasta terminar con la inscripción en los Registros Públicos, aprobar el nuevo estatuto social, determinar el monto de la reserva cooperativa a ser distribuida entre los miembros de la empresa con derecho a ella, aprobar la capitalización de la deuda tributaria, los beneficios sociales, aprobar los Estatutos Financieros y situación patrimonial y los que corresponden al cambio de modelo empresarial, asumir todas las facultades y atribuciones de los órganos de gobierno de la empresa materia del cambio y

²⁰ Op. Cit.

convocar a Junta General para la elección de los órganos de gobierno de la nueva empresa ”.²¹

El 23 de octubre de 1996, Auditores independientes elaboran un dictamen refrendado por el Contador Público Francisco Dongo Soria. Este documento manifiesta en relación a la empresa azucarera Cartavio S.A. lo siguiente:

“ Esta empresa, tuvo una de las mayores crisis de la industria azucarera, teniendo que parar sus operaciones de molienda en 1993 a raíz de grandes problemas de mantenimiento en su fábrica que hacia casi imposible la fabricación de azúcar. Antes había sufrido el desmembramiento de los anexos que fueron incorporados con la Reforma Agraria, por lo que a la fecha su fábrica que tiene una capacidad de diseño de 5000 TM/día de caña, se encuentra moliendo entre 2,500 a 2,800 TM/día.

En el caso de Cartavio se puede afirmar que el Cuello de Botella, es la fábrica ya que existe suficiente caña de terceros para que pueda trabajar a su máxima capacidad.

Durante 1996, se ha molido 566,144 TM de caña de las cuales 51% fue de caña propia, la eficiencia todavía se mantiene baja, debido a una inadecuada preparación de la caña ya que están trabajando con un molino menos por fallas en el sistema de reducción, la extracción esta en el orden del 90%, la retención en 84.92% con un recuperado de 76.42%.

Existen también problemas en la elaboración, lo que impide la preparación de azúcar refinada, es cierto que faltan centrífugas para este tipo de azúcar, deberá hacerse ajustes en esta área, para recuperar la capacidad de diseño de 150 TM/día de azúcar refinada.

Los planes de recuperación de la fábrica sustentan en una primera etapa alcanzar una molienda de 3,500 TM/día, para ello deberán mejorar su sistema de preparación de caña, poner en operación el molino que falta y mejorando los sistemas de clarificación, recuperación en filtros, Vacumpam y centrífuga.

La segunda etapa para alcanzar las 4,500 TM/día requiere necesariamente una definición en lo referente a la generación de vapor (caldero, combustible) es decir

²¹ Informe de la Comisión Transitoria de Administración y Adecuación.

optar por dos calderos menores que el combustión o repararlo. La generación de energía eléctrica también deberá asegurarse con la disponibilidad de las 10MW de las 3 turbinas.

En términos generales, el potencial de Cartavio es bueno y es por ello que está casi obligado a recuperarlo lo más pronto posible, ya que se corre el riesgo de que se instale otro trapiche en la zona “.²²

Se puede afirmar por lo expresado, por los Auditores Independientes, que a pesar de todo el proceso de desmantelamiento, durante diversos gobiernos, la Empresa Cartavio, tenía potencial **BUENO**, y que podía recuperarse rápidamente.

Fisonomía de la Empresa Cartavio S.A. al 31 de diciembre 1995. (16)

- Área Total : 6,566 Has.

- Distribución de la PEA :

<u>TRABAJADORES</u>	<u>CAMPO</u>	<u>FABRICA</u>	<u>ADM.y SERV.</u>	<u>TOTAL</u>		<u>% (xx)</u>
Socios	300	231	648	1,179		64.7
No Socios	228	5	71	304	644(x)	
Eventuales	244	41	55	340		35.3
TOTAL	772	277	774	1,823		100.0

(x) 644 es el total de personal contratado, entre no socios y eventuales.

(xx) Elaboración propia.

Con la aplicación del D.L. N° 802 y sus complementarias se cambió el modelo socio laboral de la hasta entonces Cooperativa al modelo empresarial privado. Este proceso de cambio concluyó con la entrega de las acciones correspondientes a cada uno de los trabajadores activos y jubilados así como la elección del primer

²² Op. Cit.

Directorio por la Junta General de Accionistas de cada una de las Cooperativas reconvertidas en Sociedades Anónimas.

Al privatizarse Cartavio, tenía 64.5% de personal estable y un 35.5% de personal contratado, con una población total dentro de su ámbito geográfico de 68,293 personas según censo de 1993.

Es inscrita como Sociedad Anónima, en el Registro de Personas Jurídicas de Trujillo con ficha N° 8305, en 1997.

Cartavio es **subastada** el 11 de agosto de 1998 y transferida por venta directa el 59.86% de acciones al CONSORCIO AZUCAGRO (S/. 5.03 la acción; total pagado 51.38 Millones de Soles.). El 49% de estas acciones fue adquirido por el Grupo RUBINI, que tiene también el control del 51% de acciones de Sintuco y el 73.67 % de acciones de Chiquitoy).²³

Con esta subasta, se cierra la vida asociativa de Cartavio, reemplazada, según el modelo vigente, por una nueva forma de producción, SOCIEDAD ANÓNIMA, con control privado. Como se puede apreciar el grupo RUBINI, ha comprado además de Cartavio los antiguos Anexos Cooperativos de Sintuco y Chiquitoy que no tienen ingenio propio y necesitan efectuar su molienda en Cartavio, lo cual le facilita extraer mayor rentabilidad a la agroindustria azucarera.

La nueva forma de producción privada demuestra su avidez por obtener, a como de lugar el máximo de ganancias, a costa de expropiar las precarias condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores cartavinos, como se pasa a exponer en el siguiente capítulo.

²³ Perú Económico, Información de CEPRI. Universidad de Lima, Setiembre 2000.

CAPITULO III: Diagnóstico Social de la población trabajadora de la Empresa Privada Cartavio S.A

3.1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

- Hipótesis General

En esta investigación se planteó la siguiente hipótesis:

Los modelos de desarrollo vigentes en los años 70 al 90 influyen en la calidad y condiciones de vida de los y las trabajadores (as) y sus familias así como en las políticas sociales expresadas en los programas sociales desarrollados por las Trabajadoras Sociales en el período de la Empresa Asociativa Cooperativa Cartavio Ltda. No 39 y la Empresa Privada Complejo Agroindustrial Cartavio SA.

- Hipótesis Específica

“El enfoque de la equidad, solidaridad y ayuda mutua que se practicó en las empresas Asociativas facilita el desarrollo de los Programas Sociales Integrales (salud, educación, vivienda, orientado al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de los trabajadores.

En tanto el enfoque de la empresa privada orientado hacia la productividad y ganancia, limita y en algunos casos elimina el desarrollo de programas sociales, derivando su responsabilidad al Estado”.

- Tipo de Investigación

El presente estudio es exploratorio, descriptivo y comparativo, cuyos resultados permitirán realizar un proceso de análisis y planteamiento de políticas sociales y estrategias de acción desde el Trabajo Social.

- **Unidad de Análisis**

Son los trabajadores de la Empresa Privada Cartavio S.A. cuya población asciende a 1500 personas.

El tamaño de la muestra es de 150 trabajadores, de los cuales 21 son jubilados que han laborado en la Cooperativa así como en la empresa privada. Actualmente viven con sus familiares que trabajan en la Empresa Privada Cartavio S.A.

- **Variables**

Se ha considerado como variable independiente el tipo de modelo o gestión de desarrollo empresarial (cooperativo-autogestionario y, el privado neoliberal) y como variable dependiente las políticas sociales reivindicativa y la restrictiva.

Como variable condicionante se ha considerado la política reformista del 70 y la política neoliberal del 90.

- **Recolección de Datos**

Para recoger la información se utilizó la encuesta y la observación directa. La participación voluntaria en el desarrollo de la encuesta se garantizó a través del uso del instrumento del "Consentimiento Informado" por el cual el/a trabajador(a) conoce la finalidad y el carácter anónimo de la encuesta así como la posibilidad de interrumpirla cuando lo considere conveniente.

El tiempo promedio de aplicación de la encuesta fue de 25 minutos. Se realizó en el domicilio del /a trabajador(a) por lo que también se pudo usar la observación directa para complementar la información obtenida.

- **Procesamiento de la Información**

Concluida la recolección de datos, su procesamiento fue manual, procediéndose a la tabulación con la elaboración de la codificación respectiva. En el diseño de las tablas estadísticas se ha utilizado un procesador de textos (Microsoft Word).

3.2 RESULTADOS: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Los datos recopilados han sido sometidos a un análisis, primero a nivel de frecuencias y posteriormente a cruce de variables para lograr una interpretación más significativa.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos, agrupados en 4 secciones, 33 cuadros estadísticos y sus respectivos análisis articulados en uno general.

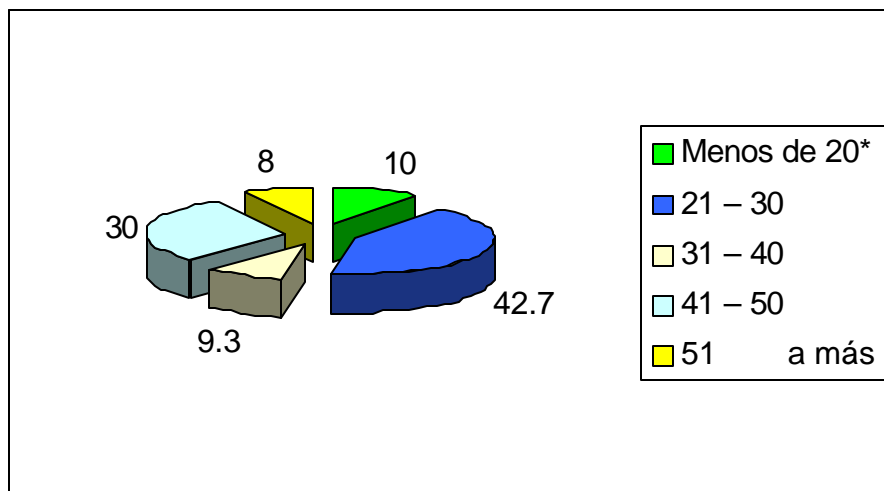
I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA FUERZA LABORAL

Cuadro N° 1

TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, POR GRUPOS DE EDAD

GRUPO DE EDAD	TRABAJADORES		TOTAL	%
	H	M		
Menos de 20*	15	-	15	10.0
21 – 30	60	4	64	42.7
31 – 40	14	-	14	9.3
41 – 50	40	5	45	30.0
51 a más	11	1	12	8.0
TOTAL	140	10	150	100.0

* 12 trabajadores tienen 19 años y 3 tienen 18 años



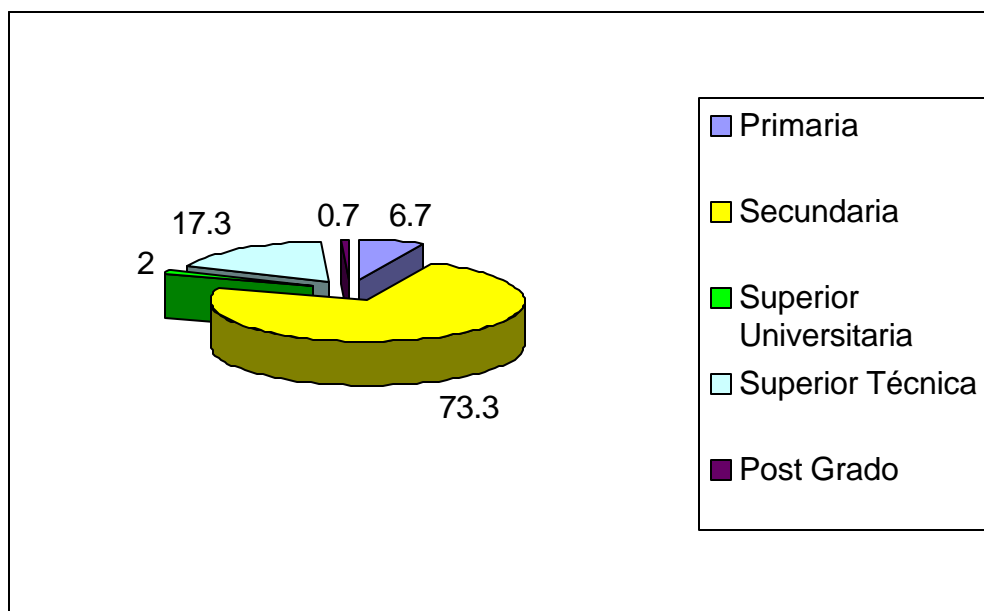
De los 150 trabajadores encuestados el 42.7% se ubica en el rango de edad de 21 a 30 años y el 30% corresponde al rango de 41 a 50 años. El mayor peso corresponde a trabajadores hombres (140).

La mayoría de la población encuestada (52.7%) es joven, (79 trabajadores), que suman los rangos de edad: menos de 20 y de 21 a 30 años.

TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, POR

GRADO DE INSTRUCCIÓN

GRADO DE INSTRUCCIÓN	TRABAJADORES		TOTAL	%
	H	M		
Analfabeto (a)				
Primaria	10	-	10	6.7
Secundaria	105	5	110	73.3
Superior Universitaria	1	2	3	2.0
Superior Técnica	23	3	26	17.3
Post Grado	1	-	1	0.7
TOTAL	140	10	150	100.0

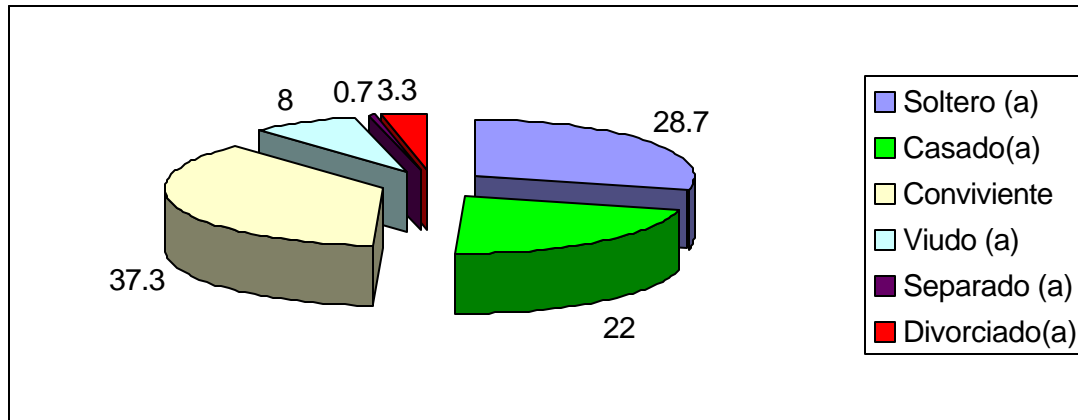


Así mismo se tiene que el 73.3% tienen secundaria y el 17.3% tienen Superior Técnica, siendo el mayor peso educativo en los 140 Hombres.

TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, POR

ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	TRABAJADORES		TOTAL	%
	H	M		
Soltero (a)	40	3	43	28.7
Casado(a)	30	3	33	22.0
Conviviente	55	1	56	37.3
Viudo (a)	10	2	12	8.0
Separado (a)	-	1	1	0.7
Divorciado(a)	5	-	5	3.3
TOTAL	140	10	150	100.0

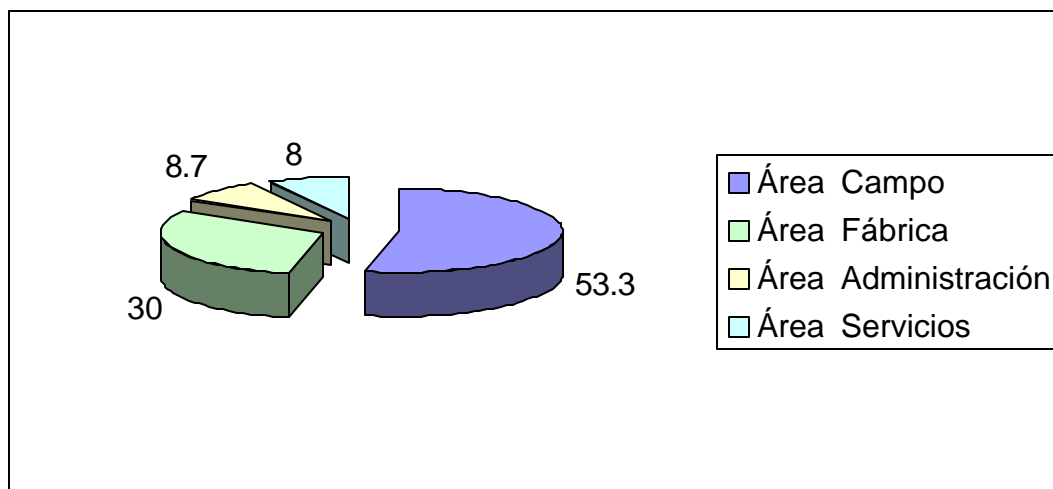


De los 150 trabajadores encuestados el 37.3% son convivientes. Sumando casados (22%) y convivientes (37.3%) se tiene que un 59.3% que representan un total de 89 trabajadores viven con su pareja. Se aprecia que 43 trabajadores (28.7%) son solteros(as).

TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, Y

TIPO DE OCUPACIÓN

TIPO DE OCUPACIÓN	TRABAJADORES		TOTAL	%
	H	M		
Área Campo	80	-	80	53.3
Área Fábrica	45	-	45	30.0
Área Administración	5	8	13	8.7
Área Servicios	10	2	12	8.0
TOTAL	140	10	150	100.0



De los 150 trabajadores encuestados el 53.3% laboran en el Área-Campo y 45 trabajadores, que son el 30% pertenecen al Área-Fábrica. En el área de Administración labora el (8.7%) y en el área Servicios (8%).

ANÁLISIS DE LOS DATOS GENERALES

La mayoría de la población encuestada (52.7%) es joven (18 a 30 años), quienes han tenido la oportunidad de cursar estudios, hasta el nivel secundario, (73.3%); constituyendo una vida familiar con su pareja, (59.3%).

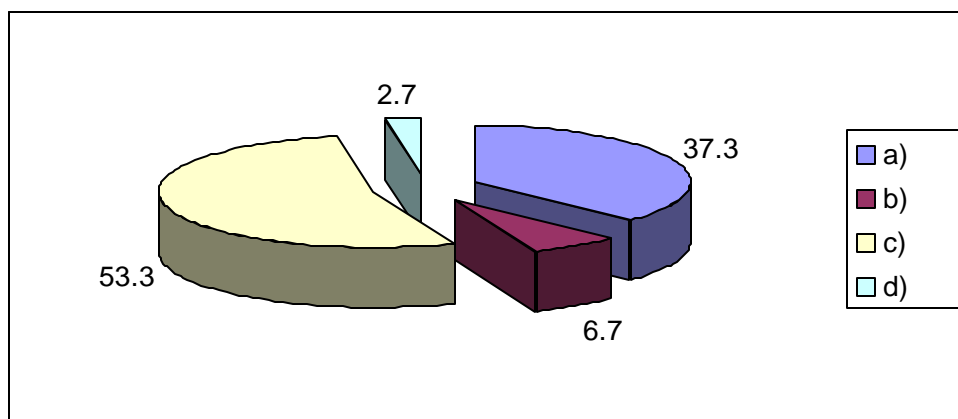
Así mismo se tiene que más de la mitad (53.3%) labora en el Área de Campo.

II. INFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL TRABAJADOR Y FAMILIA

Cuadro N° 5

VIVIENDAS, SEGÚN TENENCIA

TENENCIA	CANTIDAD	%
a) Propia	56	37.3
b) Compartida con otros	10	6.7
c) Propiedad de los padres/suegros	80	53.3
d) Otro (alojado)	4	2.7
TOTAL	150	100.0

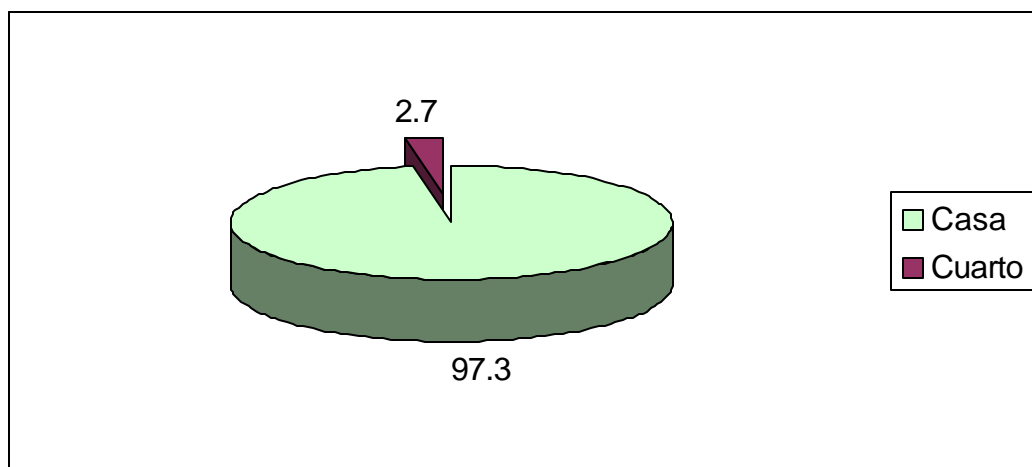


De los 150 trabajadores encuestados, el 53.3% viven en casa de los padres y/o suegros, el 37.3% vive en casa propia.

Si se adiciona los ítems b y c, suman 90 trabajadores, que representan el 60%, que no tienen vivienda propia, demostrándose la falta de vivienda, (el hacinamiento, se verá en otros cuadros), teniendo que conformarse y compartir con otras familias una misma vivienda.

TIPO DE VIVIENDA

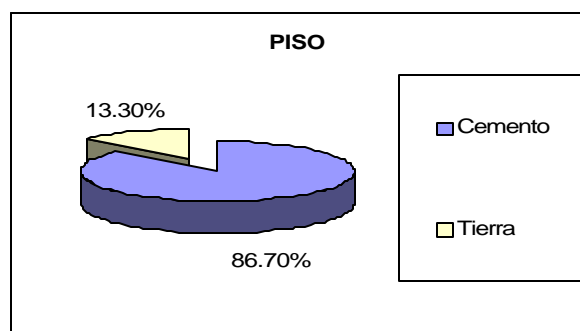
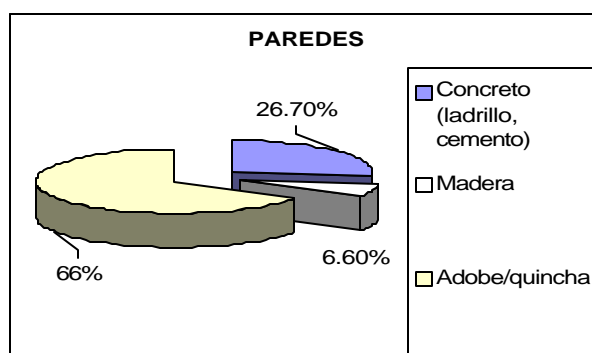
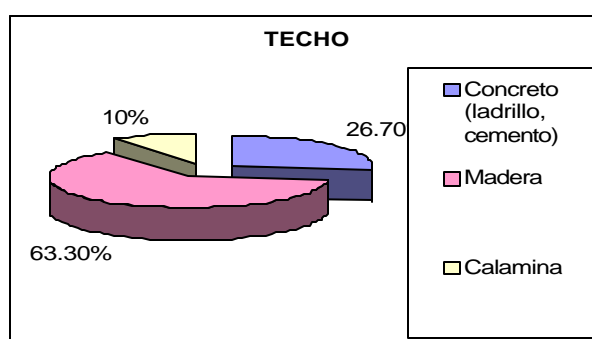
TIPO DE VIVIENDA	CANTIDAD	%
Casa	146	97.3
Cuarto	4	2.7
TOTAL	150	100.0



Se tiene que el 97.3% viven en casa y el 2.7% en un cuarto (los cuales tienen servicios comunes).

**CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA,
SEGÚN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN**

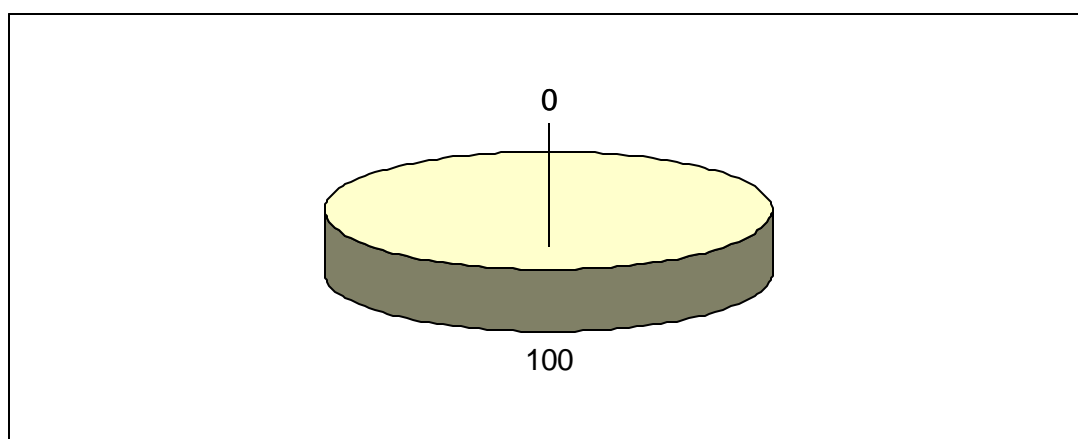
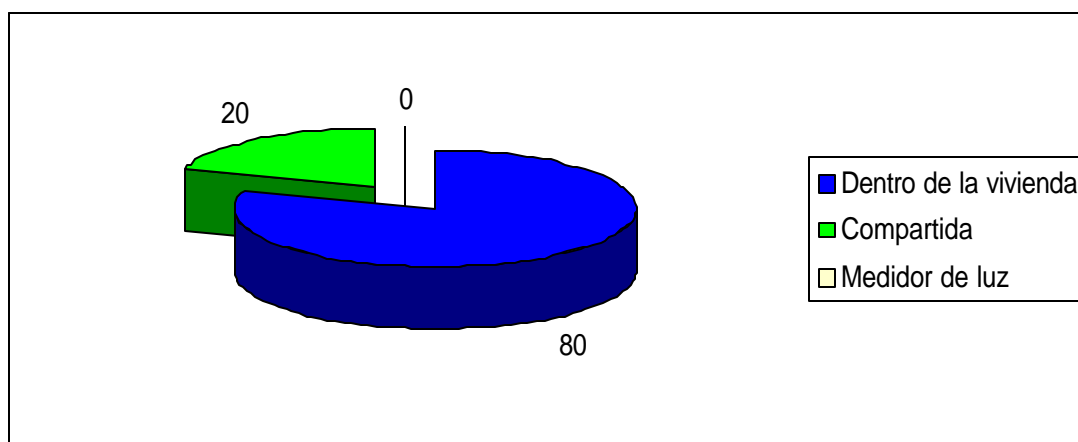
MATERIAL	TECHO	%	PAREDES	%	PISO	%
Concreto (ladrillo, cemento)	40	26.7	40	26.7	-	-
Madera	95	63.3	10	6.6	-	-
Calamina	15	10.0	-	-	-	-
Adobe/quincha			100	66.0	-	-
Cemento			-	-	130	86.7
Tierra					20	13.3
TOTAL	150	100.0	150	100.0	150	100.0



De las 150 viviendas, 95 tienen techo de madera con torta de barro, las paredes de 100 viviendas son de adobe y quincha y 130 viviendas tienen piso de cemento. Esta información demuestra las condiciones precarias de su construcción.

**SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA,
SEGÚN MODALIDAD**

MODALIDAD	SERVICIOS BÁSICOS			
	Agua/Desagüe	%	Luz	%
Dentro de la vivienda	120	80.0	-	-
Compartida	30	20.0	-	-
Medidor de luz	-	-	150	100.0
TOTAL	150	100.0	150	100.0

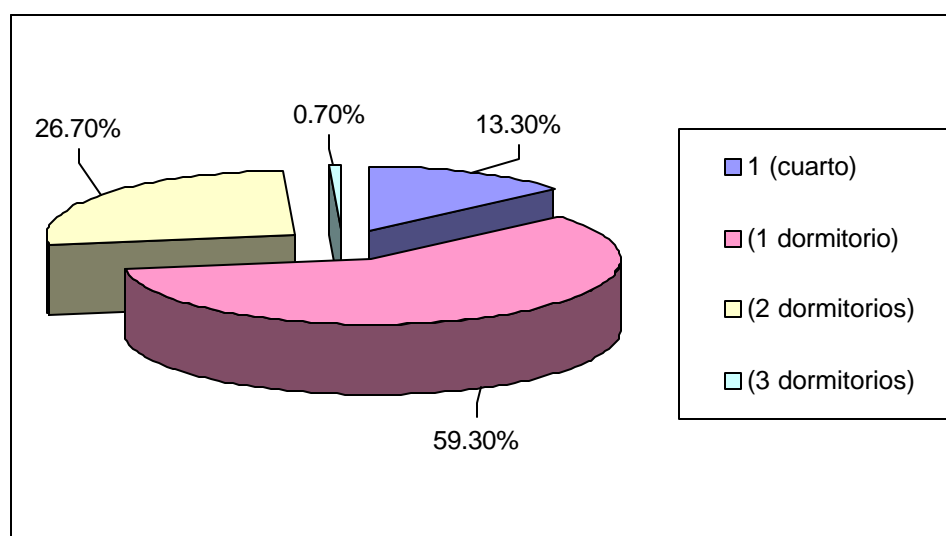


De las 150 viviendas, 120 (80%) tienen instalaciones de agua y desagüe dentro de ellas. Todas cuentan con medidor de luz.

Existiendo un 20% cuyos servicios básicos de agua y desagüe son compartidos.

**VIVIENDAS, SEGÚN NÚMERO DE HABITACIONES
(SIN CONTAR BAÑO Y COCINA)**

Nº DE HABITACIONES	CANTIDAD DE VIVIENDAS	%
1 (cuarto)	20	13.3
(1 dormitorio)	89	59.3
(2 dormitorios)	40	26.7
(3 dormitorios)	1	0.7
TOTAL	150	100.0



De las 150 viviendas, el 59.3% (89) tienen 1 dormitorio, 26.7% presentan 2 dormitorios.

Asimismo se observa que 109 viviendas (adición de los ítems a y b), que representan a igual número de trabajadores y sus familias (72.6%), comparten todas sus interrelaciones y necesidades en reducidas 1 ó 2 habitaciones multifuncionales, demostrándose la precariedad y hacinamiento en las que viven.

**TRABAJADORES SEGÚN N° DE FAMILIAS ADICIONALES
Y CARGA FAMILIAR**

Trabajadores (*)	Cantidad	N° de familias adicionales	Carga familiar(**) (N° de personas)
Nuevos(as) (*)	94	12	318
Antiguos(as) (*)	56	33	206
TOTAL	150	45	524

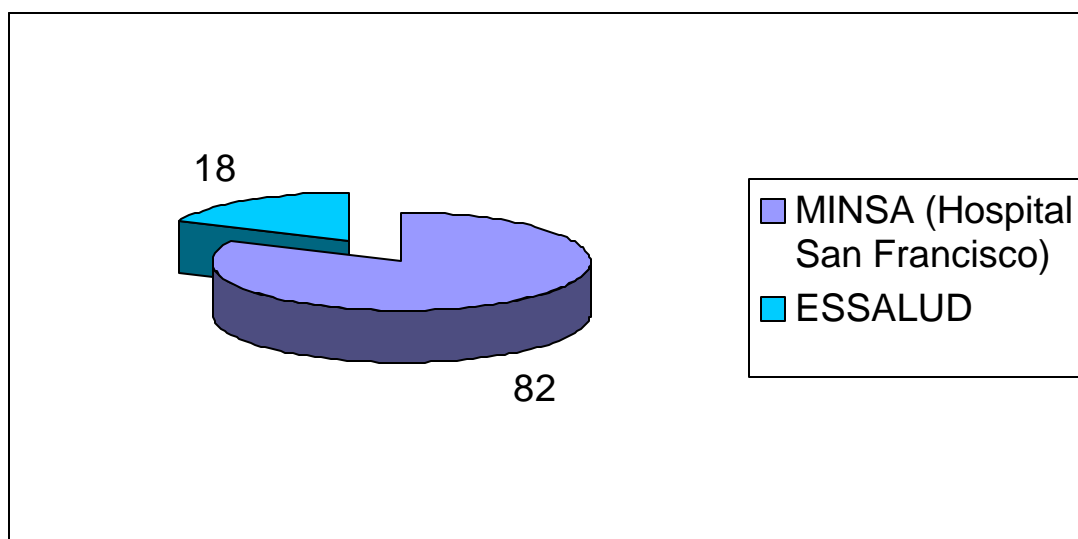
***Trabajadores:** Se denominan trabajadores nuevos, a los que han ingresado a laborar con la Empresa Privada y trabajadores antiguos, a los que vienen laborando desde la ex Cooperativa Cartavio.

****Carga Familiar:** Se refiere a las personas que viven con el (la) trabajador(a), además de su esposa(o) e hijos, como son: yernos, nueras, nietos, abuelos(as), tíos, tías, sobrinos.

Los 150 trabajadores encuestados, que representa 150 familias, tienen 45 familias adicionales constituidas por sus hijos y nietos que habitan en sus viviendas. Totalizando a 524 personas como carga familiar, que dependen económicamente de ellos, lo cual empeora las condiciones de vida de los trabajadores.

NÚMERO DE TRABAJADORES Y FAMILIARES QUE SE ATIENDEN SEGÚN ESTABLECIMIENTO DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS	TRABAJADORES(AS)		FAMILIARES	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
MINSA (Hospital San Francisco)	-	-	429	82.0
ESSALUD	150	100.0	95	18.0
TOTAL	150	100.0	524	100.0



Los 150 trabajadores y 95 familiares, (18%), se atienden en Es-Salud.

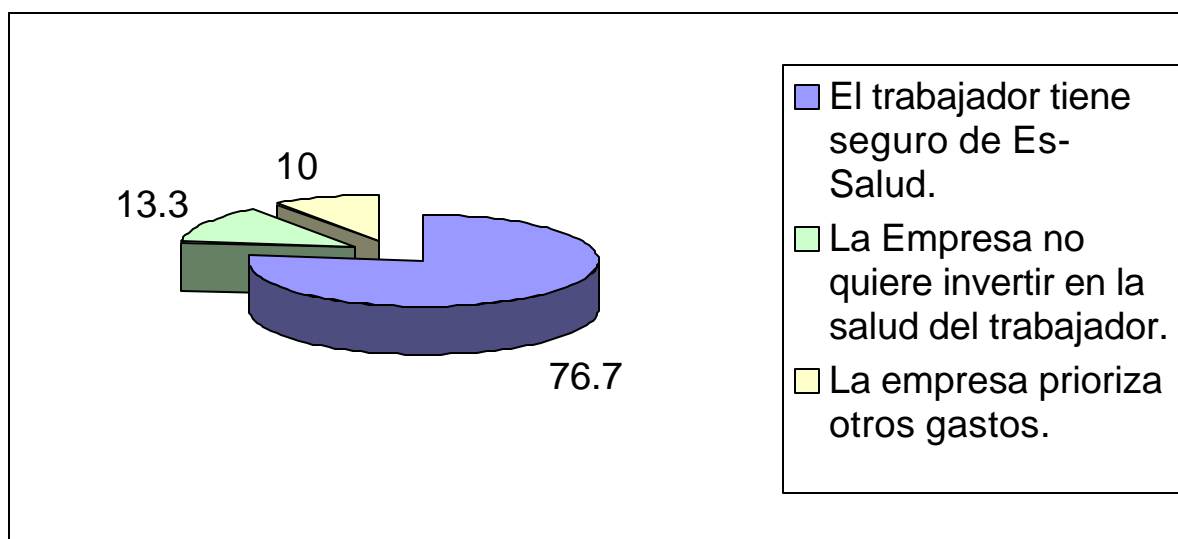
El Ministerio de Salud (MINSA) (Hospital San Francisco), atiende a 429 familiares (82%), demostrándose, que la protección de salud de la mayoría de las familias está a cargo del Estado a través de MINSA y de la limitada economía, del trabajador.

El Hospital San Francisco creado por la ex hacienda Cartavio, tuvo su época de mayor apogeo en la etapa cooperativa se daba una atención de calidad por disponer de los fondos de previsión social. Hoy la Empresa Privada Cartavio, tiene la responsabilidad de pagar al personal.

Su administración está a cargo del MINSA quien aún no decide si asumirá su total control. El futuro de este Hospital es incierto.

MOTIVOS PORQUE LA EMPRESA NO IMPLEMENTA PROGRAMAS DE SALUD.

MOTIVOS	TRABAJADORES	%
El trabajador tiene seguro de Es-Salud.	115	76.7
La Empresa no quiere invertir en la salud del trabajador.	20	13.3
La empresa prioriza otros gastos.	15	10.0
TOTAL	150	100.0

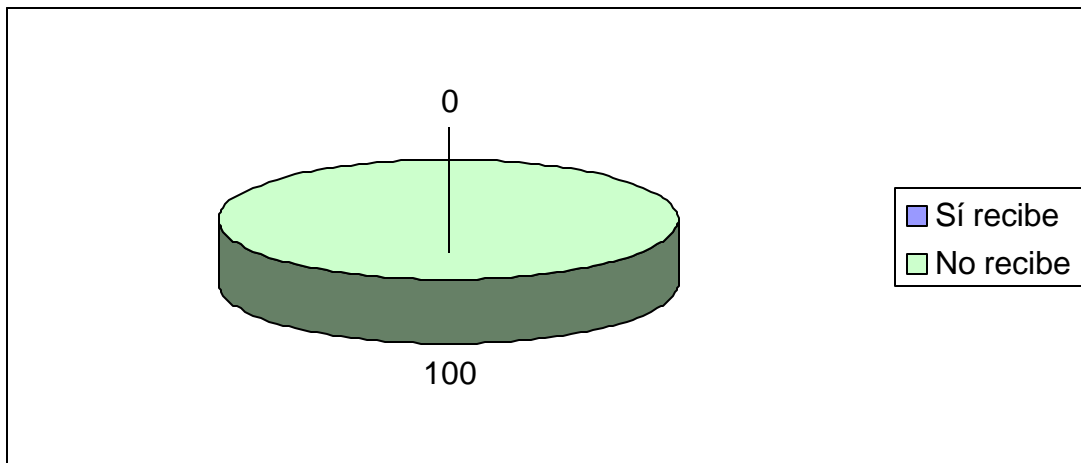


El 76.7% de los trabajadores, manifiestan que para la empresa, el seguro de Es-Salud es suficiente para proteger su salud y por ello no considera necesario implementar otro programa.

El 13.3% indica, que la empresa, no tiene interés de invertir en proteger la salud del trabajador.

TRABAJADORES SEGÚN CAPACITACIÓN RECIBIDA

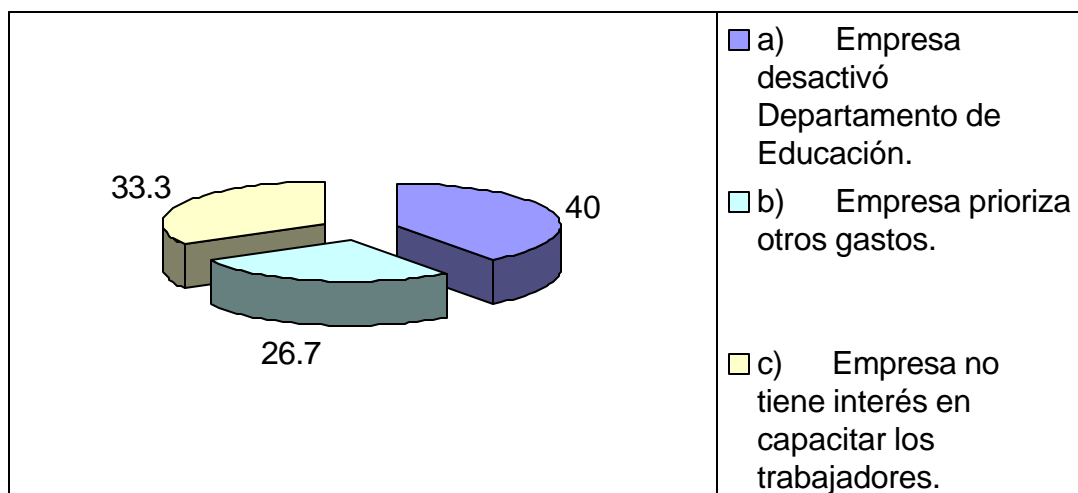
CAPACITACIÓN	Nº TRABAJADORES	%
Sí recibe	-	0
No recibe	150	100.0
TOTAL	150	100.0



Actualmente, no reciben ninguna capacitación; (sin embargo los 150 trabajadores encuestados refieren que han participado en programas de capacitación de la época cooperativa, en áreas técnica y administrativa).

MOTIVOS POR LOS QUE LA EMPRESA NO IMPLEMENTA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN

MOTIVOS	TRABAJADORES	%
a) Empresa desactivó Departamento de Educación.	60	40.0
b) Empresa prioriza otros gastos.	40	26.7
c) Empresa no tiene interés en capacitar los trabajadores.	50	33.3
TOTAL	150	100.0

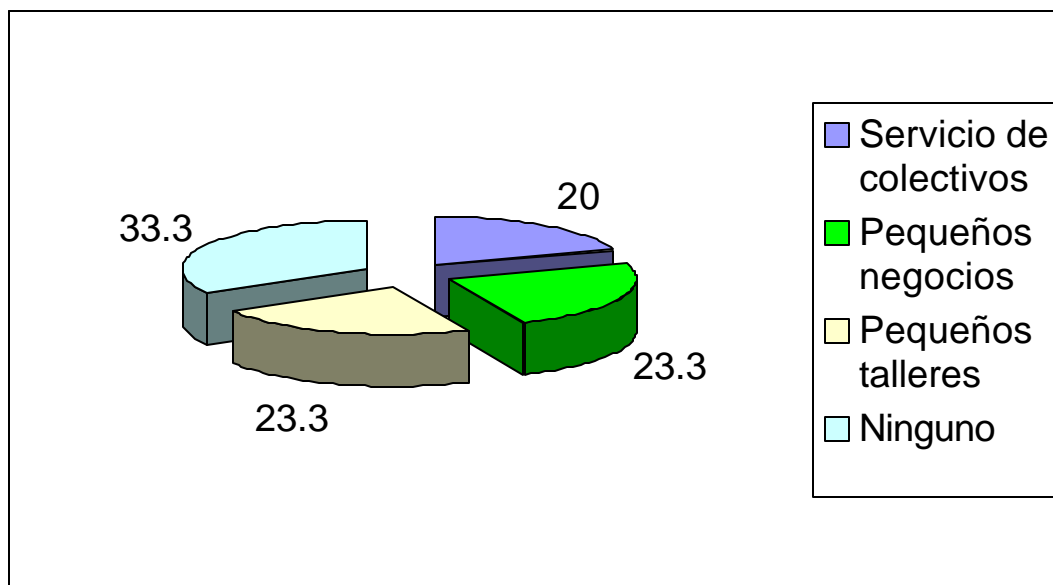


Adicionando los ítems a) y c) se tiene que el 73% de los trabajadores encuestados, aprecian desinterés de la Empresa en capacitarlos, por lo que desactivó el Departamento de Educación.

Los cuadros de Salud y Educación demuestran que la Empresa Privada Cartavio, no tiene interés en realizar programas de protección de salud y capacitación del trabajador y menos de su familia.

**OTRAS FUENTES DE INGRESO (SIN INCLUIR
LA EMPRESA PRIVADA – CARTAVIO)**

FUENTES DE INGRESO	Nº TRABAJADORES	%
Servicio de colectivos	30	20.0
Pequeños negocios	35	23.3
Pequeños talleres	35	23.3
Ninguno	50	33.3
TOTAL	150	100.0



El 33.3% de trabajadores encuestados no tienen otra fuente de ingreso más que su salario.

70 trabajadores (46.6%) tienen otras fuentes de ingreso en sus talleres (35) y pequeños negocios (35) para poder cubrir sus necesidades básicas familiares.

INGRESOS

Los jubilados (14%) tienen pensión promedio de S/. 400 Nuevos Soles.

Los Trabajadores nombrados (30.7%) que vienen laborando desde la etapa cooperativa tienen ingresos promedios de S/.700 a S/. 1000.

Los ingresos promedio del personal contratado (55.3%) fluctúan entre S/.400 a S/.600.

Los Trabajadores contratados son doblemente explotados, por cuanto su salario es reducido por los Services, quienes tienen vínculo contractual con la Empresa Privada Cartavio.

ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL TRABAJADOR Y FAMILIA

La mayoría de los trabajadores (60%) comparten la vivienda con otras familias (padres, suegros, tíos, paisanos, etc.), los materiales de construcción de la vivienda son precarios: 63.3% con techo de madera, 66.7% con paredes de adobe y quincha.

Asimismo, el 72.6% vive en 1 o 2 habitaciones multifuncionales, con 45 familias adicionales, totalizando 524 personas, quienes dependen económicamente del trabajador, viéndose obligados a crear pequeños talleres y/o negocios (46.6%) dentro de sus limitadas viviendas, para poder cubrir sus necesidades básicas.

El 82% de estas familias atienden su salud en el MINSA.

El (76.7%) manifiestan que para la empresa el seguro Essalud es suficiente para proteger su salud, no interesándole implementar otros programas de salud.

Similar situación acontece (73.3%) con la educación – capacitación.

Se comprueba claramente como el Modelo Neoliberal que vive el país y que protege al inversionista privado, como la Empresa Privada Cartavio S.A., no le importa la calidad de vida del trabajador, por lo que afecta todas las dimensiones de la condición humana, agudizando sus niveles de: pobreza, hacinamiento, deterioro de la salud, otros.

No cumpliendo así, con el objetivo el D.L. N° 802-96 que plantea: “...Mejorar los niveles de vida de sus trabajadores y en forma indirecta beneficiar a las ciudades vecinas...”²⁴, porque lo único que le interesa es maximizar sus ganancias.

²⁴ Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras Decreto Ley 802-96

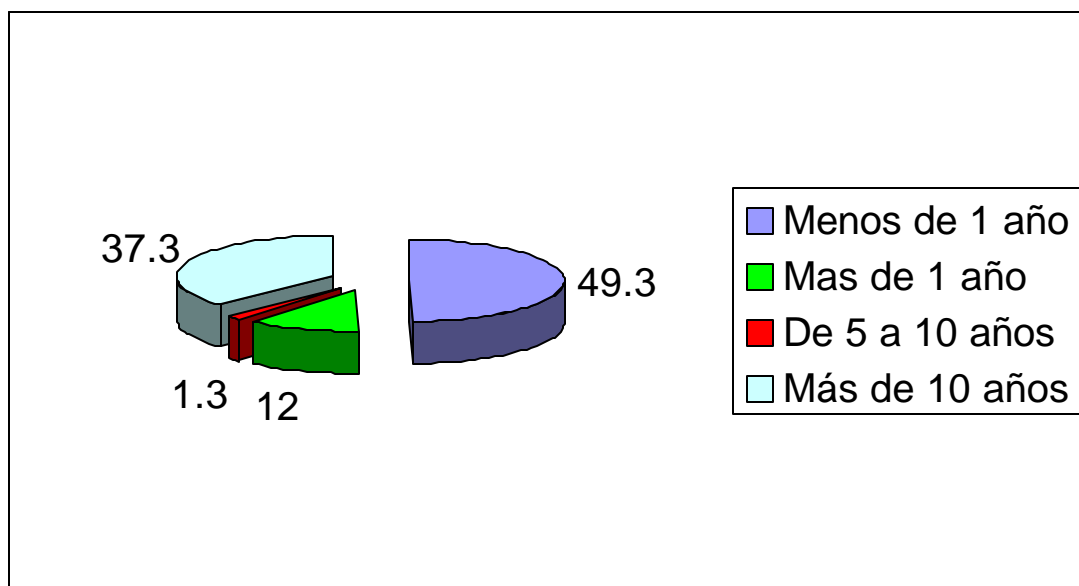
III. INFORMACIÓN SOCIO-LABORAL COMPARATIVA: ENTRE LA COOPERATIVA Y LA EMPRESA PRIVADA

Cuadro N° 16

TRABAJADORES, SEGÚN TIEMPO LABORAL

TIEMPO LABORAL	Nº DE TRABAJADORES	%
Menos de 1 año	74	49.3
Mas de 1 año	18	12.0
De 5 a 10 años	2	1.3
Más de 10 años	56 (*)	37.3
TOTAL	150	100.0

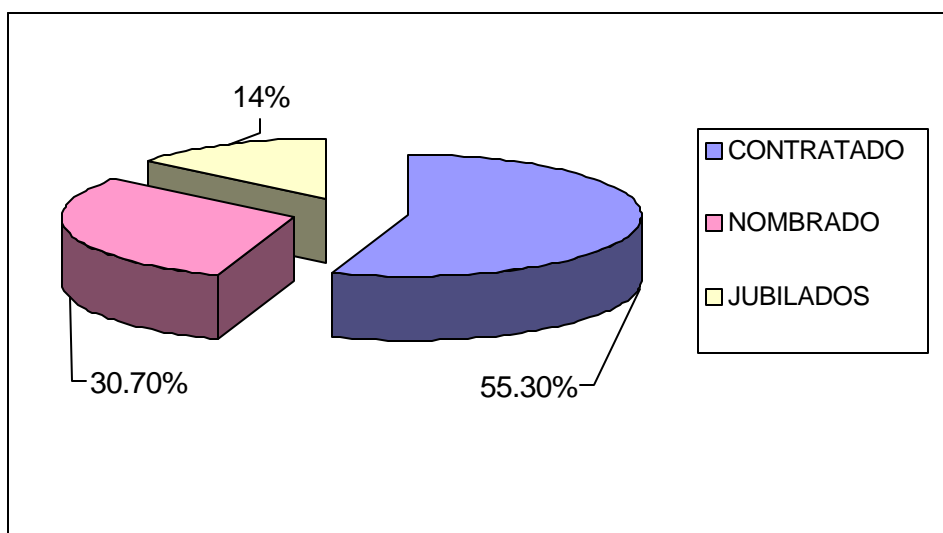
*De esta población (56) 21 son jubilados, que tienen un promedio de 25 años de haber laborado desde la época cooperativa.



El 49.3 % de los trabajadores encuestados tienen menos de 1 año de laborar en la empresa, la mayoría de ellos son familiares de ex cooperativistas. El 37.3% tiene más que 10 años de servicio, dentro de los cuales se encuentran 21 jubilados, que representan el 14 % de la muestra y han vivido la experiencia cooperativa.

TRABAJADORES, SEGÚN CONDICIÓN LABORAL

CONDICIÓN LABORAL	Nº DE TRABAJADORES	%
CONTRATADO	83	55.3
NOMBRADO	46	30.7
JUBILADOS	21	14.0
TOTAL	150	100.0



El 55.3% de los encuestados son contratados, 30.7% son nombrados y un 14% son jubilados.

Los trabajadores contratados, provienen de las empresas de servicios (Services) que tienen relación de contrato con la empresa Cartavio, lo cual es determinante para su situación de explotación salarial y de inestabilidad laboral.

**ASPECTOS IMPORTANTES DE LOS AÑOS 70 QUE INFLUYERON
EN LA VIDA DE LA COOPERATIVA, SEGÚN LOS TRABAJADORES**

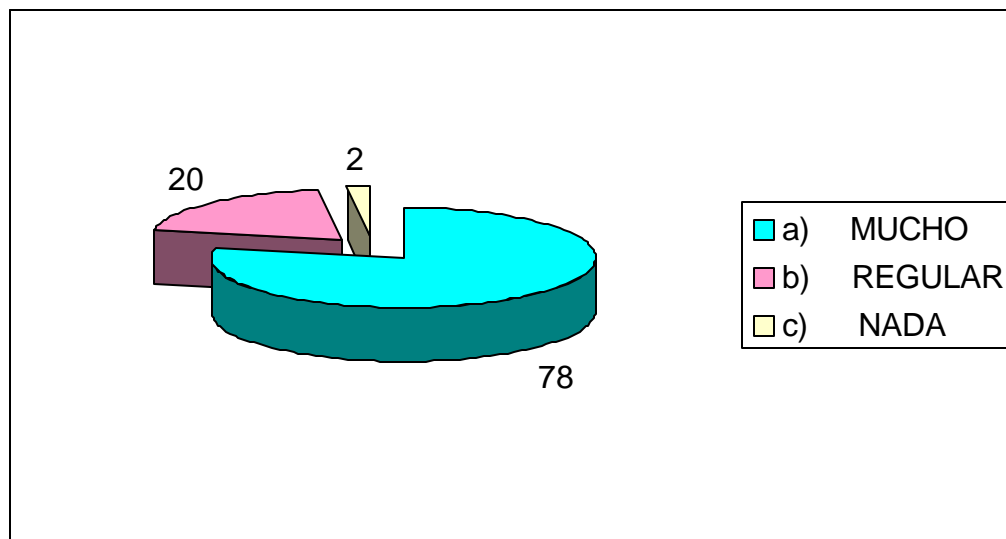
ASPECTOS IMPORTANTES	Nº DE TRABAJADORES
a) La Ley de R.A. Nº 17716.	43
b) Velasco cambió la hacienda en Cooperativa.	50
c) Confusión de quienes eran los verdaderos dueños, generó indisciplina laboral.	30
d) Gente extraña vino de la capital y cambió toda nuestra forma de vida.	12
e) En la hacienda el dueño tomaba las decisiones, en la cooperativa los Consejos de Administración y Vigilancia demoraban burocráticamente las decisiones.	10
f) La Cooperativa creó grupos de privilegiados (comechados).	55
g) En la Cooperativa los trabajadores recibían muchos beneficios.	90 (60%)
h) No se mucho de esa época, me cuentan que era mejor.	53

Los trabajadores encuestados en sus variadas respuestas reconocen que hubieron leyes que modificaron el sistema laboral de hacienda a cooperativa, 90 de ellos, que representan el 60% de la muestra, refiere que en esa época gozaban de muchos beneficios; reconociendo la existencia de grupos privilegiados, a quienes les llamaba “ comechados ”, lo cual generó indisciplina laboral por la confusión de ¿quiénes eran los verdaderos dueños?

53 trabajadores conocen muy poco de esa época, son contratados de menos de 1 año en la empresa privada. Refieren, que alguno de sus familiares que laboraron en esa etapa, les comentaba, que en la Cooperativa se vivía mejor.

TRABAJADORES, SEGÚN NIVEL DE AFECTACIÓN DE LA PRIVATIZACIÓN COOPERATIVA

NIVEL DE AFECTACIÓN	Nº TRABAJADORES	%
a) MUCHO	117	78
b) REGULAR	30	20
c) NADA	3	2
TOTAL	150	100%



Adicionando los ítems a) y b), se tiene que el 98% de los encuestados les afectó la privatización en diferentes niveles.

En el cuadro siguiente se presentan sus explicaciones.

**EXPLICACIONES DE COMO LES AFECTÓ
LA PRIVATIZACIÓN DE LA COOPERATIVA**

EXPLICACIONES	N° DE TRABAJADORES
a) Porque quitaron los beneficios del racionamiento de alimentos y la gratuidad de los servicios de agua y luz.	140 (93.3%)
b) Además de quitarse todos los beneficios se eliminaron los consejos de administración y vigilancia.	30
c) Porque se suspendieron todos los programas de capacitación para los trabajadores y familia.	90
d) Porque se desactivó el sindicato de trabajadores.	70

Los trabajadores (93.3%) reconocen que la eliminación de los diversos beneficios que recibían de la cooperativa (racionamiento de alimentos, gratuidad de los servicios de agua, luz) afectó la economía familiar.

Asimismo aprecian, que su organización sindical como organismo de defensa, fue debilitada.

**DIFERENCIA ENTRE COOPERATIVA Y EMPRESA PRIVADA
ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS DE LOS TRABAJADORES**

SERVICIOS EN LA COOPERATIVA	EMPRESA PRIVADA	N° DE TRABAJADORES
a) Racionamiento de alimentos.	Eliminado	140(93.3%)
b) Gratuidad de luz, agua y todo servicio baja policía, otros extendida a toda la comunidad.	Eliminado	140(93.3%)
c) Programas de capacitación para el trabajador.	Eliminado	70
d) Programas de capacitación para las esposas e hijos.	Eliminado	70
e) Gratuidad en atención de salud general y especializada para la familia.	Eliminado	67
f) Reparto de utilidades.	Eliminado	80
g) Programas de recreación de verano, invierno, para esposas e hijos.	Eliminado	70
h) Programas de celebración de fecha conmemorativas: <ul style="list-style-type: none"> - Día de la madre (canastas) - Navidad (chocolatada, juguetes, canastas). - Día del trabajador (premiaciones). - Inicio del año escolar (útiles). - Aniversario de la Cooperativa. 	Eliminado	70

Los trabajadores encuestados aprecian profundas diferencias en la vida Cooperativa, con la que viven actualmente con la empresa privada; quien no les brinda ninguno de los servicios que daba la cooperativa y beneficiaban a toda la familia, como: racionamiento de alimentos, gratuidad de servicios básicos, capacitación y diversos programas de bienestar social para ellos y sus familias.

**DEMANDAS QUE PLANTEARÍAN LOS TRABAJADORES A LA EMPRESA
PRIVADA CARTAVIO**

DEMANDAS	N° DE TRABAJADORES
Incremento de salarios.	150 (100%)
Programas de capacitación por especialidades.	120 (80%)
Apoyo con medicinas al Hospital del MINSA para mejorar la atención.	86 (57.3%)
Implementación de programas de recreación para esposas e hijos.	86

Lo central de sus demandas es el incremento de sus ingresos, así mismo requieren capacitación y diversos programas de bienestar para ellos y sus familias.

VIGENCIA DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

VIGENCIA	Nº DE TRABAJADORES
SI	--
NO	150

Los 150 trabajadores encuestados reconocen la existencia del Sindicato, el cual refieren tiene un trato suave con la empresa.

El cuadro siguiente presenta las razones del por qué actúa así el Sindicato.

RAZONES DEL DEBILITAMIENTO DEL SINDICATO

RAZONES	Nº DE TRABAJADORES
a) La privatización debilitó el funcionamiento.	150(100%)
b) Los dirigentes fueron obligados a retirarse.	65
c) Hay temor a ser hostilizados y/o despedidos si fortalecemos el Sindicato.	94(62.7%)
d) La mayoría de trabajadores somos contratados.	83 (55.3%)

Todos los trabajadores reconocen que la empresa privada debilitó su organización sindical, porque los dirigentes fueron obligados a renunciar, tienen temor a ser hostilizados y/o despedidos por que la mayoría son contratados. (55.3%)

ANÁLISIS SOCIO-LABORAL COMPARATIVO; ENTRE LA COOPERATIVA Y LA EMPRESA PRIVADA

El 49.3 % de los trabajadores encuestados tiene menos de 1 año laborando y más de la mitad (55.3%) son contratados; lo que expresa la debilidad de su situación laboral.

Reconocen profundas diferencias en la vida cooperativa con la que viven actualmente, con la empresa privada, indicando un 78% que le afectó mucho la privatización y un 93.3% refiere que más afectó su economía, al eliminarse el sistema diario de racionalización (víveres) y la gratuidad de los servicios de agua, luz, servicios que junto con el de baja policía y otros que se extendían a toda la comunidad circundante fue eliminada por la empresa privada, costos que pasaron a ser asumidos por los limitados ingresos del trabajador.

Situación que obliga al 100% de los encuestados a demandar incremento de salarios, un 80% solicita capacitación, mientras un 57.3% requiere diversos programas de bienestar para ellos y sus familias.

Todos reconocen que la privatización debilitó el funcionamiento de su organización sindical, y el 62.7% tienen temor a ser hostilizados y/o despedidos si fortalecen su sindicato, porque el 55.3% son contratados por services.

Los primeros afectados por el modelo vigente, son los trabajadores y lo son por el cambio de relaciones laborales: de **Solidaridad Cooperativa**, expresada en una gestión distributiva, con políticas sociales muy beneficiosas para ellos y sus familias como buenos sueldos, reparto de utilidades y diversos programas sociales a cargo de la Trabajadora Social, a, relaciones laborales de **Rentabilidad del Empleo**, que es una mercancía puesta a competir en el mercado global, y su costo debe bajar sin cesar, utilizando la sobre/oferta de la fuerza laboral, que trae más desempleo, facilitando su inestabilidad laboral y sobre explotación a través de las empresas de servicios (services) que tienen relación de contrato con la Empresa Cartavio S.A.

Otro de los efectos del Modelo, es resaltar el individualismo sobre los valores de libertad, igualdad, solidaridad vigentes en organizaciones como el sindicato las

cuales son debilitadas porque sus dirigentes fueron despedidos u obligados a retirarse, reduciendo al mínimo su rol y protagonismo no permitiendo, reflotarla o fortalecerla, con su política antilaboral de: tener un gran número de trabajadores contratados, utilizando además diversas formas de amedrentamiento, amenazas, hostilización y despido.

IV. INFORMACIÓN COMPARATIVA DE LA LABOR PROFESIONAL DE LA TRABAJADORA SOCIAL: ENTRE LA COOPERATIVA Y LA EMPRESA PRIVADA

Cuadro N° 25

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLABA EL DPTO. DE TRABAJO SOCIAL EN LA COOPERATIVA

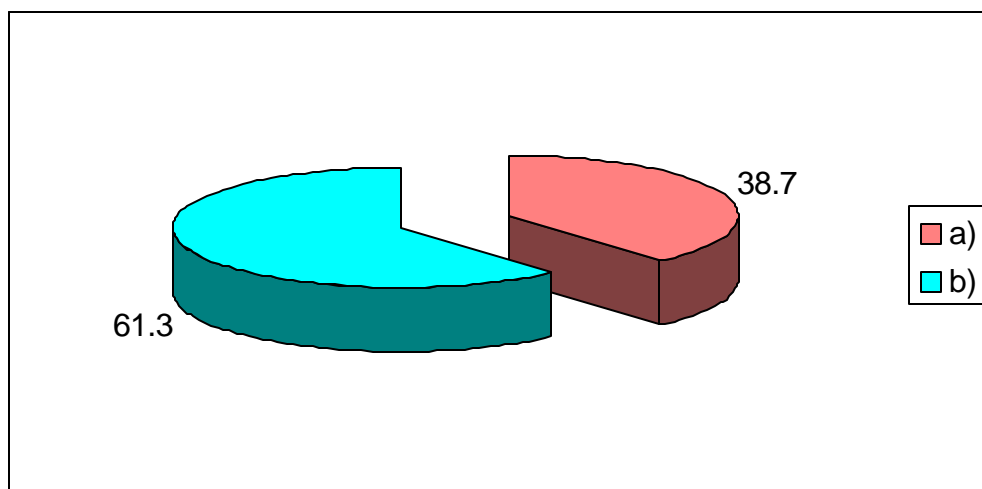
PRINCIPALES ACTIVIDADES	N° DE TRABAJADORES
a) La Trabajadora Social atendía todos los problemas de la familia.	100
b) Programas de capacitación para las esposas e hijos.	68
c) Organizaba las celebraciones como: día de la madre, del trabajador, navidad, día de la cooperativa, etc.	96
d) Organizaba campamentos de verano-invierno para las esposas y los hijos.	75
e) Visitaba a los trabajadores enfermos a sus domicilios.	78
f) Apoyaba con sus informes los préstamos administrativos que solicitaban los trabajadores.	82

Los trabajadores manifiestan que el departamento de Trabajo Social en la cooperativa, atendía los diversos problemas de sus familias, organizando diversos programas de: capacitación, recreación, de variadas celebraciones durante el año, entre otros.

Así mismo reconocen su apoyo en las solicitudes de préstamos, como en sus orientaciones a problemas de salud y otros problemas.

**DIFERENCIAS DE LA LABOR DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
ENTRE LA COOPERATIVA Y LA EMPRESA PRIVADA**

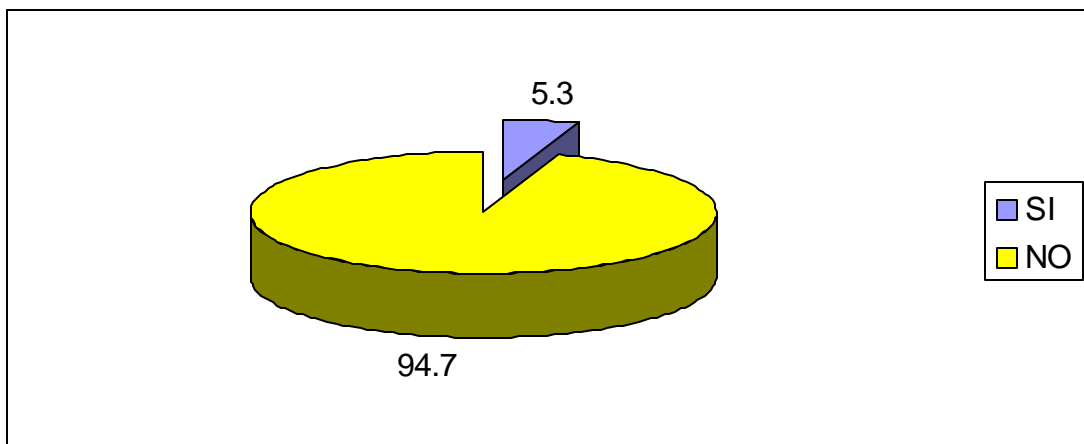
DIFERENCIAS	Nº DE TRABAJADORES	%
a) En la Cooperativa el Departamento de Trabajo Social sí funcionaba, hoy está cerrado y se han eliminado todos los programas sociales, ya que la empresa privada no aprecia su labor.	58	38.7
b) En la Cooperativa la Trabajadora Social, atendía todos los problemas del trabajador y su familia, actualmente sólo atiende en el Hospital San Francisco.	92	61.3
TOTAL	150	100.0



Todos los trabajadores encuestados reconocen que el Departamento de Trabajo Social en la Cooperativa sí funcionaba, atendía todos sus problemas, a diferencia de que, actualmente se ha cerrado el Departamento y la Trabajadora Social sólo ve problemas de salud en el Hospital San Francisco.

**ACTUALMENTE PUEDE REALIZAR OTRAS ACCIONES
LA TRABAJADORA SOCIAL**

PUEDE REALIZAR OTRAS ACCIONES	Nº DE TRABAJADORES	%
SI	8	5.3
NO	142	94.7
TOTAL	150	100.0

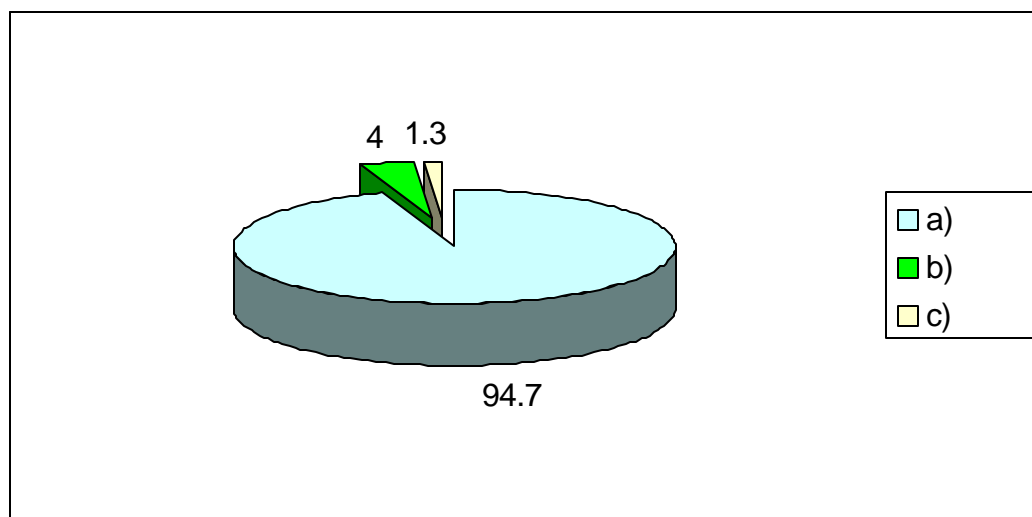


La mayoría de los trabajadores encuestados (94.7%) manifiestan que la Trabajadora Social no puede realizar otras acciones.

En el cuadro siguiente se presentan sus explicaciones.

**EXPLICACIONES DEL PORQUE LA TRABAJADORA SOCIAL NO PUEDE
ACTUALMENTE REALIZAR OTRAS ACCIONES**

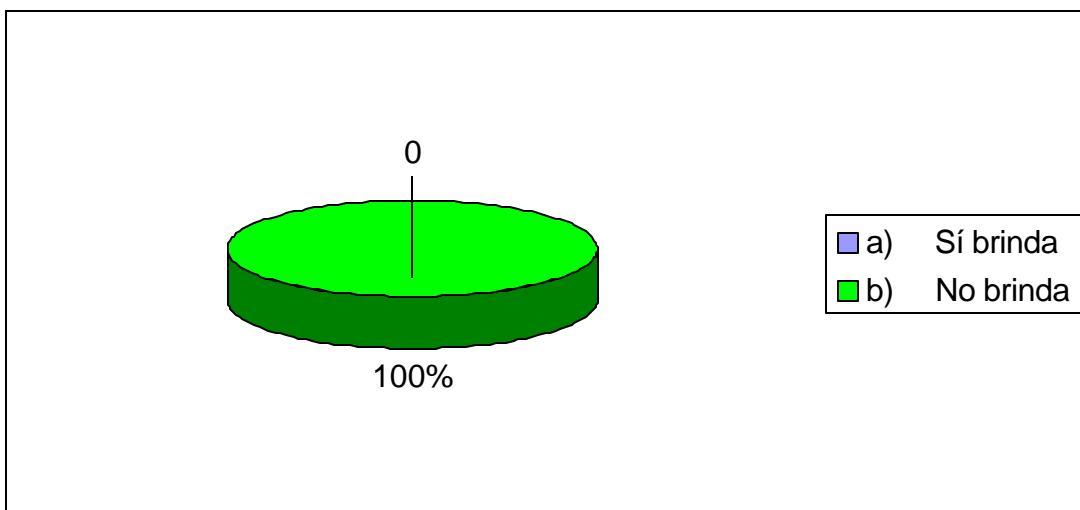
EXPLICACIONES	Nº DE TRABAJADORES	%
a) Está dedicada exclusivamente a atender los problemas de salud de los trabajadores en el Hospital.	142	94.7
b) Sí podría realizar otras acciones si recibiera apoyo de la empresa.	6	4.0
c) No se le nota “ empeñosa ”.	2	1.3
TOTAL	150	100.0



El 94.7% de los trabajadores manifiestan que la Trabajadora Social está dedicada exclusivamente a atender problemas de salud. Un 4% reconoce que podría realizar otras acciones si la empresa privada apoyara a la Trabajadora Social para que pueda ampliar su labor social.

FACILIDADES QUE BRINDA LA EMPRESA PRIVADA A LA TRABAJADORA SOCIAL

FACILIDADES	Nº TRABAJADORES	%
a) Sí brinda	--	--
b) No brinda	150	100%

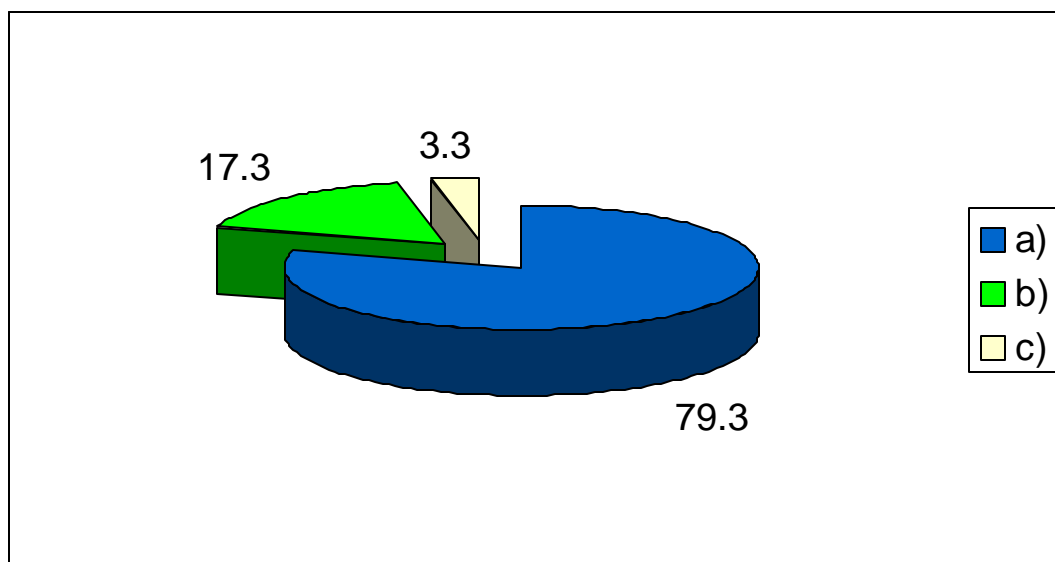


Todos los trabajadores reconocen que la Empresa Privada no brinda ninguna facilidad a la Trabajadora Social.

En el cuadro siguiente refieren sus explicaciones.

**RAZONES POR LO QUE LA EMPRESA PRIVADA, NO DA FACILIDADES,
SEGÚN LOS TRABAJADORES**

RAZONES	Nº TRABAJADORES	%
a) No quiere “ Gastar ” en los trabajadores.	119	79.3
b) Prioriza otros intereses.	26	17.3
c) La industria azucarera aún no sale de la crisis.	5	3.4
TOTAL	150	100.0



Adicionando los ítems a) y b) el 96.6% manifiesta que considera importante esta área, sin embargo expresan que a la empresa, no le importa el bienestar del trabajador, priorizando su inversión a otros intereses más rentables.

EMPRESA PRIVADA DEBERÍA TENER UN PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS SOCIALES

FACILIDADES	Nº DE TRABAJADORES
Sí	150
No	--

Todos los trabajadores reconocen que la Empresa privada debería considerar un presupuesto específico para los programas sociales.

En el siguiente cuadro dan sus explicaciones.

RAZONES, PORQUE LA EMPRESA PRIVADA DEBERÍA ASIGNAR UN PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS SOCIALES

RAZONES		N° DE TRABAJADORES
a)	La empresa debe proteger a sus trabajadores.	123
b)	La empresa debería fomentar la unión familiar.	62
c)	Nuestros salarios son bajos y con los Programas Sociales nos ayudaría.	144 ^(96%)

Casi la totalidad de los trabajadores encuestados reconocen que por sus bajos salarios, la empresa privada debería apoyar con presupuesto los programas sociales como una forma de ayudarles y así proteger al trabajador y fomentar la unión familiar.

Los trabajadores encuestados tenían la posibilidad de contestar simultáneamente varias opciones (ítems).

**ACTIVIDADES QUE RECOMIENDAN LOS TRABAJADORES
AL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

ACTIVIDADES	N° DE TRABAJADORES
a) Organice programas de capacitación para las esposas e hijos.	96
b) Organice programas recreativos de verano/invierno para las familias.	92
c) Atienda los diferentes problemas de las familias.	130
d) Organice programas para la navidad, día de la madre, otros.	74

Los trabajadores enfatizan la importancia que la Trabajadora Social atienda los diversos problemas familiares.

También refieren que sería muy valioso que el Departamento de Trabajo Social desarrolle programas de capacitación, así como programas recreativos para ellos y sus familias.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA LABOR PROFESIONAL DE LA TRABAJADORA SOCIAL; ENTRE LA COOPERATIVA Y LA EMPRESA PRIVADA

Todos los trabajadores encuestados, reconocen la diferencia de la labor profesional de la Trabajadora Social. En la etapa cooperativa, existía un Departamento de Trabajo Social, conformado por un equipo de profesionales, con apoyo económico y logístico. Esta política social reivindicativa era posible, por la vigencia de un estado de bienestar, cuya legislación posibilitaba, entre otros, que las Cooperativas tengan una estructura de distribución de los remanentes netos (cumpliendo la normatividad de la Ley N° 17716), los cuales financiaban los principales servicios de bienestar social.

Hoy con la política neoliberal vigente la empresa privada tiene como objetivo central maximizar sus beneficios asumiendo una política social restrictiva, eliminando automáticamente todo lo que le resulte sospechoso y que interfiera.

Por ello, la empresa privada y el Estado no se responsabilizan ni de la vivienda, ni de proveer empleo, ni de la educación, ni salud que no es básica (educación y salud básica lo asume el Estado). Todo esto es entregado a la responsabilidad exclusiva de los trabajadores.

Con este sustento, la empresa privada, considera que el “ Recurso Humano ”, no tiene derecho a la existencia sino en función de su “ rentabilidad ”, como simple “ mercancía ” puesta a competir en el mercado; esto explica su concepción que la política social es restrictiva, como un gasto inútil por consiguiente, no es importante el bienestar del trabajador, y no tiene porque apoyar presupuestariamente la labor de la Trabajadora Social, minimizando su función a la atención exclusiva de salud del trabajador que llega al Hospital San Francisco.

ANÁLISIS GENERAL

La investigación desarrollada cuyos resultados se aprecian en 33 cuadros y 4 análisis parciales y uno general, por cuanto los trabajadores refieren a través de sus respuestas que los programas sociales en la etapa Cooperativa, sobre todo en la época de apogeo 1970 – 1980, fue muy beneficiosa para ellos y sus familiares no sólo por los buenos sueldos con reparto de utilidades sino que además recibían diversos programas sociales a cargo de la Trabajadora Social que laboraba con un equipo de profesionales en el Dpto. de Trabajo Social, el cual contaba con amplio apoyo económico y logístico de la empresa Cooperativa.

Es importante señalar, que la política social reivindicativa de la época cooperativa de Cartavio era posible por la estructura de distribución de los remanentes netos en partidas por fondos de 5% para Educación y 10% para el fondo de Previsión social, los cuales financiaban los principales servicios de bienestar social. Siendo lo fundamental el que los trabajadores eran los propietarios de la empresa Cartavio.

Este desarrollo de los fondos sociales señalaba una tendencia Distributiva y Redistributiva orientada a ampliar la cuota del salario en desmedro de la cuota de los excedentes o ganancia, todo lo cual estaba sustentado en una política de bienestar efectiva y real, vigente en esos años que consideraba importante entre otros ejes , elevar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, para incrementar el consumo. Esta tendencia fue aplicada en las Cooperativas Agrarias de producción azucarera y particularmente Cartavio, direccionó su gestión empresarial distributiva al beneficiar no sólo a los socios cooperativistas (3500) sino que se extendió a toda la población circundante (37000 habitantes).

Esta etapa de apogeo empieza a declinar a partir de 1980, extendiéndose hasta 1990, en que el Estado, que en un principio intervino como motor del cambio, al entrar en crisis, asume las directivas del neoliberalismo, reduciendo su rol y “elevando el mercado al rango de sistema, que asegura la forma y la organización

óptimas de las transacciones entre los individuos²⁵ impulsando tenazmente entre otras políticas, las privatizaciones.

Durante esta década (80-90), la crisis económica de las Cooperativas lleva a disminuir los excedentes y las partidas de los fondos sociales lo que a su vez influyó directamente en la reducción y/o eliminación de las políticas sociales, ejemplos de ello fueron : la casi desaparición de la cuota de alimentos recibida por los trabajadores bajo la forma de “ racionamiento “, menor construcción de viviendas, así como se fueron extinguiendo los programas sociales de capacitación, recreación, otros.

A partir de 1990 se emiten estratégicamente normas y dispositivos para el cambio de Modelo Empresarial, reconversión de las Cooperativas en Sociedades Anónimas, las cuales se encontraban en un grave colapso económico-financiero, arguido, según el Ministerio de Agricultura en su Documento: “ La Industria Azucarera y el Mercado Internacional 1993-1999 ”.²⁶

Esta estrategia de normas y dispositivos para el cambio del modelo empresarial, logró hasta 1995, la transformación de cuatro Cooperativas a Sociedades Anónimas: Chucarapi, San Jacinto, El Ingenio y Paramonga, además de los hasta entonces Anexos de Cartavio: Chiclín y Salamanca. (el proceso culminó en 1997)”.

Asímismo, para eliminar los denominados “ Sobrecostos ”, se crea por Decreto Ley N° 802-96, las Comisiones Transitorias de Administración de las Empresas Azucareras, orientadas a reestructurar la situación económica - financiera de las Empresas Cooperativas, en lo tributario, laboral y de organización empresarial. Esta Comisión Multisectorial, manifiesta en su Informe:

“ Debido a la grave crisis que agobia a las ex cooperativas, deudas y descapitalización, el Estado ha dictado medidas complementarias para eliminar el efecto de los servicios prestados por las empresas como son: viviendas, suministro gratuito de energía eléctrica a las poblaciones, agua, desagüe, salud, educación, etc.

²⁵ Hourlat, Francisco y Polet, Francisco “El otro Davos”.

²⁶ Ministerio de Agricultura, la industria azucarera nacional y el mercado internacional. 1993-1999.

Las viviendas a iniciativa de las empresas, han sido cedidas gratuitamente o a muy bajo costo a los usuarios; los hospitales y postas médicas, cuando la empresa este de acuerdo, serán tomados por el IPSS, el mantenimiento de los locales escolares y planillas de docentes es transferida al Ministerio de Educación; la energía eléctrica será suministrada por empresas privadas, los servicios de agua y desagüe por las Municipalidades de los distritos a que pertenecen los centros poblados, en algunos casos estos mismos centros poblados podrán convertirse en distritos.

Permitido el ingreso de capital privado, su experiencia y conocimiento empresariales, eliminadas las deudas con el Estado y por tanto reducido substancialmente el pasivo y libradas del pesado fardo de los servicios, el Gobierno con justo optimismo espera la reversión del proceso de deterioro: recuperar la rentabilidad de las empresas, eliminar la importación y reiniciar la exportación de azúcar a escala importante, mejorar los niveles de vida de los trabajadores y, en forma indirecta beneficiar a las ciudades vecinas por el efecto multiplicador de la prosperidad de la Agro Industria Azucarera, estos son los objetivos del Decreto Legislativo N° 802²⁷.

Se observa así como el Neoliberalismo termina de eliminar las escasas políticas sociales que aún sobrevivían, porque se asume como valor supremo el mercado en desmedro de la persona, otorgándose primacía al individuo sobre el grupo, cuya filosofía de solidaridad se sustentaba en la Cooperativa, a tal punto que a la Empresa Privada Cartavio no le interesa cumplir con el objetivo del Decreto Ley N° 802-96 de: “ Mejorar los niveles de vida de sus trabajadores y en forma indirecta beneficiar a las ciudades vecinas, por el efecto multiplicador de la prosperidad de la Agro industria azucarera “. ²⁸.

²⁷ Informe de la Comisión Multisectorial de Apoyo al Saneamiento Económico y Financiero de las empresas azucareras.

²⁸ Decreto Ley 802-96.

El presente estudio ha demostrado la precariedad de las condiciones de vida de los trabajadores de la Empresa Privada Cartavio, a quien no le interesa ni la salud, ni la capacitación de sus trabajadores, además debilita al sindicato al despedir a sus dirigentes, tener más del 50% de trabajadores como contratados vía services, hostilizar y amedrentar a los que continuaban laborando en la empresa, si pretendían fortalecer su organización gremial.

Los trabajadores encuestados al contrastar la labor de la Trabajadora Social en la Etapa Cooperativa con la desarrollada actualmente en la Empresa Privada (1997 a la fecha) concluyen, que no sólo han perdido todos los programas sociales, sino, que además han recortado las funciones de la Trabajadora Social (atiende exclusivamente casos de salud del trabajador que asiste al Hospital San Francisco).

Estas afirmaciones son complementadas por la Trabajadora Social, que labora actualmente, quien ha vivido todo el proceso de desmantelamiento del Dpto. de Trabajo Social; marginando a la profesional a mínimas tareas en el Hospital San Francisco. Esta difícil realidad es explicada por los trabajadores, entre otras razones, porque la actual Empresa Privada Cartavio, no le interesa invertir en el área social ya que considera la política social como un gasto inútil, eliminando todo aquello que pretenda disminuir sus ganancias.

La primacía de la ganancia sobre explotando la mano de obra que es considerada como simple mercancía puesta en el mercado se apoya en el modelo vigente desde la década del 90, que ha expropiado la vida y los derechos de la mayoría de la población expresadas en profundas inequidades y desigualdades sociales, acentuando el divorcio entre el desarrollo humano y el Modelo Neoliberal. Es decir, que a mayor vigencia del Neoliberalismo en nuestro país, habrá menor desarrollo humano de su población.

Respecto a la política social y al perfil de la Trabajadora Social podemos afirmar que:

1. La aplicación del modelo neoliberal en el país y su influencia directa en la privatización de las Empresas Cooperativas Azucareras significó la gradual eliminación de programas sociales que beneficiaban a la población trabajadora en la etapa de la Empresa Cooperativa.
2. La Empresa Privada Cartavio S.A no brinda las facilidades necesarias para un ejercicio profesional eficiente de la Trabajadora Social reduciendo al mínimo su campo de acción, situación que es claramente percibida por los trabajadores quienes demandan de la empresa su compromiso social y responsable en el cumplimiento del objetivo del DL 802- 96 que a la letra dice : "... Mejorar los niveles de vida de sus trabajadores y en forma indirecta beneficiar a las ciudades vecinas..." lo cual contribuiría a un desempeño más activo de la Trabajadora Social en la atención de la problemática de los trabajadores.

CAPITULO IV: Trabajo Social y la Política Social en el Sector Empresarial y en la Empresa Privada Cartavio

Con la finalidad de poner en evidencia las restricciones que impone la empresa Privada Cartavio a la labor de la Trabajadora Social vamos a exponer y compararlo con el perfil del Trabajador Social del sector empresarial privado en general.

4.1 TRABAJO SOCIAL – PERFIL PROFESIONAL:

Considerando el proceso histórico por la que ha atravesado la profesión de Trabajo Social, el objeto y los objetivos de la profesión han ido variando, por lo que diferentes universidades tienen diversos enfoques sobre este tema.

De acuerdo al perfil profesional, el Trabajo Social propicia procesos de cambio social, pues tiende a potenciar las capacidades de la persona, así como del vínculo intra-familiar y comunitario, proponiendo asertivamente diversas alternativas, en la búsqueda de solución a los variados problemas de la población atendida, poniendo en práctica los valores éticos, profesionales, culturales y sociales.

OBJETIVOS:

Propicia la participación colectiva en la selección de alternativas de solución más eficaces y eficientes, a los problemas de las personas y/o grupos humanos con equidad, solidaridad y justicia social, potenciando las redes de apoyo comunitarias, todo lo cual se orienta al mejoramiento de la calidad de vida.

Profesión que promueve el desarrollo y la valoración del hombre, mejorando sus condiciones de vida, preservando los valores humanos es decir, el logro del Bienestar Social.

Que gerencie Políticas Sociales, Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo, Nacional, Regional y Local, en base a la participación social de los sectores involucrados.

4.2 TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICA SOCIAL

4.2.1 Conceptualización :

La política social es el conjunto de lineamientos, normas y pautas generales que tiene como objetivo elevar la calidad de vida de los ciudadanos de un país.

Además es considerada como una herramienta de los gobiernos y forma parte de las políticas públicas, como pilares de cambio y transformación para lograr el bienestar ligado a una adecuada forma de engranaje entre sociedad y estado.

Las políticas sociales se constituyen en relaciones entre Estado y Sociedad es decir,, a las relaciones del Estado con su población, con los grupos sociales; y por tanto, a los fundamentos de ésta relación, a las ideas que un Estado tiene acerca de su población, su situación y a un conjunto de intervenciones que conducirían a la población a una determinada situación deseada de bienestar y equidad que son por ejemplo, algunos de los principios que todo Estado moderno quiere para su población; estos principios se sancionan en normas como la Constitución, que se implementa vía instituciones y también a través de instrumentos específicos de intervención.

Por otro lado, la política social no solo es cuestión de pobres. Este marco es importante tomarlo en cuenta como mirada global, no debemos reducir la política social solo a combatir la pobreza, ella esta incluida sobre todo en un país como el nuestro, pero la política social por si sola no puede acabar con la pobreza, pues los orígenes de ésta no son exclusivamente sociales La

Política Social es una tarea, la cual no es ajena la política económica y la conducción del desarrollo en su sentido más global. Hacer que la política social sea equivalente a una política anti-pobreza es un concepto demasiado estrecho, porque la política social no se dirige sólo a los pobres, está encaminada a atender a todos los sectores de la sociedad, por ejemplo: niños, adultos, ancianos, hombres y mujeres, otros..

Contextualización de las políticas sociales en el Perú

La política Social debe ser la que orienta a la inversión social de un país, es decir, lo que un país invierte socialmente en su propia gente y en las generaciones nuevas para formar su futuro.

4.2.2 Características de las políticas sociales (1990 al 2002)

Los principales rasgos de las políticas sociales del período son :

- La incorporación de nuevos agentes como las ONGs y la iglesia que pueden encargarse de la prestación de acciones sociales.
- La orientación de participación de la comunidad beneficiaria.
- La centralización de los programas sociales del Estado.
- El Financiamiento compartido del estado con fuentes privadas.
- El predominio de las políticas asistenciales (vaso de leche, comedores, wawasi, otros) y la administración de los programas sociales.

El resultado más importante obtenido por estas políticas sociales no ha sido la drástica disminución de la pobreza, sino paradójicamente la focalización del apoyo político de los estratos más pobres urbanos y principalmente rurales del país a niveles no antes vistos.

En las políticas sociales también encontramos muchas referencias a las políticas clientelísticas que suelen acompañar a los planes de asistencia que practica el Estado.. Si bien encontramos éste rasgo característico de las políticas sociales en los diferentes gobiernos, debemos considerar, que ésta realidad no puede ser superada por la denuncia de los hechos, ni por la enunciación de principios éticos que reclamen el fin del clientelismo. Recordemos la importancia de los medios de comunicación que posibilitan mecanismos de control sobre la gestión de gobierno en políticas sociales. Sin embargo es la población quien potenciando y articulando sus capacidades locales y regionales debe asumir la defensa propositiva de los Derechos Humanos y la Soberanía Nacional.

La política social peruana tolera e incluso fomenta importantes desigualdades de oportunidades entre grupos sociales, urbanos y rurales, entre razas, entre pobres y no pobres, entre mujeres y hombres. La lógica de la política social en cualquier país del mundo moderno es el fomento de las oportunidades para todos los ciudadanos. Se entiende que la competitividad de los países depende de cuan saludable y educada bajo un esquema de valores más o menos comunes, se encuentra su población. Esto a su vez depende del acceso que tenga la misma a los cuidados de salud, educación, vivienda, información, medios de comunicación y a todos los bienes y servicios que sirven para aumentar las capacidades de cada uno y promover la consolidación de una cultura nacional.

Asimismo debe señalarse que la expansión de oportunidades tiene estrecha relación con la democracia. A igual derecho de participación debería también corresponder una igualdad en el acceso a los medios necesarios para dicha participación, principalmente en la educación.

4.3 BIENESTAR SOCIAL y PROGRAMAS SOCIALES DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN LA EMPRESA ASOCIATIVA Y PRIVADA

Entendemos como bienestar social al equilibrio biosico-social del ser humano cuyo objetivo principal es elevar la calidad de vida. Para el logro de dicho objetivo se hace necesario la aplicación de políticas sociales tanto en el sector público como también en el sector privado.

Principales Funciones:

1- ASISTENCIAL:

Corresponde a las acciones de ayuda social de tipo económico, educativo, sanitario o social. Es decir, la atención es una respuesta inmediata para cubrir necesidades urgentes, su actuación es muy concreta y garantiza la estructura de necesidades humanas básicas.

La característica básica, es que se trata de una atención asistencial temporal, se brinda en el momento adecuado y pone en cuestión la redistribución de recursos.

Ejemplo: Préstamos de urgencia (salud, fallecimiento, etc)

Habilitación de ambientes para aulas educativas o de atención de emergencia de salud por accidentes o catástrofes.

Otros.-

2- PREVISIÓN SOCIAL:

Consiste en prever algo, asegurar una respuesta frente a aquello que pueda ocurrir en la sociedad, es una función de prevención social, un seguro para la cobertura de riesgos que por la incertidumbre tiene carácter cualitativo y temporal.

Es además la localización de los recursos, en la etapa activa para garantizar acciones en una etapa pasiva. Previsión en el sistema de

capitalización, significa acumulación de las aportaciones para que en un futuro reciba una pensión.

Ejemplo: AFP, Seguro de accidentes

3- SEGURIDAD SOCIAL:

Constituye una función social del Estado con dos grupos de fines inmediatos: unos generales, esto es, amparo contra la miseria o la liberación de una necesidad, garantizando la continuidad de un determinado nivel social; y otros específicos cuales son proteger contra ciertas contingencias, la enfermedad, maternidad, vejez, paro o desempleo, la carga familiar y facilitar los medios precisos para conseguir una mejora en el nivel profesional (laboral), económico y cultural.

El concepto de Seguridad Social ha ido variando, las interpretaciones restringidas, han sido superados, planteamientos que implican un profundo cambio en la estructura social. No constituye un programa concreto y definido a desarrollar dentro de un plazo determinado, sino un ideal definido en su propósito, aunque indefinido en su realización.

En nuestro país, actualmente el trabajador aportante y su familia tienen protección a la salud, asumido por EsSalud y el resto de la población recibe los programas de salud por el Ministerio de Salud.

4- PROMOCIÓN SOCIAL:

Tiene como objetivo la mejora cualitativa de los niveles de bienestar y desarrollo social, contribuye al crecimiento socioeconómico y cultural de las personas, colectividades y/o comunidades rurales y/o urbanas.

Ejemplo: Acciones de Prevención de diferentes modalidades de violencia familiar.

Acciones de asesoramiento tributario básico.

4.3.1 PROGRAMAS SOCIALES EN LA EMPRESA ASOCIATIVA Y EN LA EMPRESA PRIVADA

EMPRESA ASOCIATIVA:

Es la asociación que agrupa personas, basado en el principio de ayuda mutua y reciprocidad, destinada a cumplir funciones de ahorro, producción, distribución y/o consumo, se caracteriza fundamentalmente por no perseguir fines de lucro, por su carácter democrático y por sus fines de servicio.²⁹

La institución cooperativa tiene dos aspectos: Sociedad cooperativa (el elemento social) y la empresa cooperativa (el elemento económico): de hecho estos dos aspectos se interrelacionan. Conviene tener en cuenta que la cooperativa es más que una simple empresa, y para que cumpla sus finalidades no debe descuidar sus aspectos sociales.³⁰

En la empresa asociativa cooperativa, los diversos programas de vivienda, de salud, los servicios de capacitación a los trabajadores, amas de casa e hijos, los servicios básicos (luz, agua, saneamiento) dirigidos a la población trabajadora y zonas periféricas a la cooperativa, eran promovidos a fin de lograr mayor bienestar de la población demostrando la empresa por mejorarlos debido a la orientación de sus principios en que se fundamenta la cooperativa.

Los programas sociales que desarrolló la Empresa Asociativa Cartavio (Cooperativa N° 39) expresaban los principios de solidaridad, ayuda mutua, equidad, entre otros, con el objetivo de mejorar la calidad y condiciones de vida de los trabajadores, sus familias y comunidad circundante, se distribuían utilidades anualmente entre los socios lo cual queda demostrado

²⁹ Roca, Santiago. Las cooperativas azucareras del Perú. 1975

³⁰ Montoya, Gloria. Diccionario especializado de Trabajo Social. Medellín – Colombia, 2002.

en los cuadros N° 20 y 21 (pág. 66 y 67), en el cual la mayoría de encuestados reconocen que la eliminación de los diversos beneficios que recibían en la cooperativa afectó su economía familiar.

Estos programas sociales tenían presupuesto con fundamento legal, en los fondos económicos de Educación 5% y en Previsión Social 10% (ver cuadro N° 25 – pág. 73).

Empresa Privada

Es la organización técnico económica que combina elementos productivos para realizar determinada producción, ya sea de un bien material, o en un servicio.

En la empresa privada el capital es lo más importante el dueño del capital es el dueño de la empresa, la dirige personalmente o nombra un gerente, se queda con el total de las utilidades, ganancia o beneficio.

El trabajador y su esfuerzo representan solamente uno de los costos de producción y una vez cubierto (sueldo o salario) no tienen derecho a participar ni de la administración ni de las utilidades.³¹

La primera fase del proceso económico es la producción, producir significa crear utilidad o riqueza, es decir valor económico. La producción está a cargo de las empresas, quienes combinan materia prima o recursos en diferentes proporciones, con el concurso de los factores de producción para obtener bienes finales.

“La producción es un proceso encaminado a crear bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población”.³²

³¹ M. Durant, Víctor. “Análisis y Diagnóstico de la Empresa Capitalista”.

³² Linares Salas, Agapito. “Economía”. UNALM, P. 33

La Empresa Privada Cartavio, gira su accionar en el principio del incremento de la ganancia, para lograrlo, busca mayor producción a menor costo, este menor costo se expresa en la eliminación de todos los beneficios y programas sociales que tenían los trabajadores, reduciendo la labor de la Trabajadora Social a la exclusiva atención de los problemas de salud de los trabajadores (Cuadro N° 26 – pág. 74).

Los servicios sociales esenciales pasan a ser función y responsabilidad directa del Estado y de sus organizaciones como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Municipios y otros. (Ver cuadro N° 12 – pág. 55).

4.4 TRABAJO SOCIAL EN LA EMPRESA CARTAVIO S.A.

Aplicando el diagnóstico institucional del Foda, podemos decir cuáles son las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que en estos momentos viene pasando el Trabajo Social en la empresa Cartavio SA.

4.4.1 FODA

DEBILIDADES:

- El accionar del Trabajo Social ha sido desplazada a un Servicio Social del Centro de Salud.
- Se ha minimizado las funciones del Trabajador Social
- La Asistente Social se encuentra relegada en una oficina del Centro de salud.
- Los trabajadores y sus familiares no reciben programas de bienestar social.

FORTALEZAS,

- Trabajo Social conoce la realidad socioeconómico familiar y laboral de los trabajadores.

- El trabajador Social maneja modernas técnicas e instrumentos de acción social, que no son tomadas en cuenta por la empresa.

OPORTUNIDADES

- Existe un enfoque sobre la “ Responsabilidad Social “ en el ámbito empresarial que de ponerse en practica potenciaría la labor de la Trabajadora Social.
- La empresa requiere una adecuada competitividad, para lo cual tiene la oportunidad de potenciar las capacidades de su personal.

AMENAZAS.

- Cierre total de la Oficina de Servicio Social en esa zona.
- Que se continúe minimizando el accionar del trabajador social

4.4.2 TRABAJO SOCIAL EN LA EMPRESA PRIVADA CARTAVIO S.A.

La presente investigación permite constatar los negativos resultados de la privatización de la Empresa Asociativa, en las condiciones de vida de su población trabajadora; la empresa privada aplica una política no redistributiva al eliminar todos los programas sociales, así como el campo de acción de la Trabajadora Social. El actual contexto institucional privado, adverso para una intervención profesional de trabajo social efectiva, que en el corto y mediano plazo pueda incidir favorablemente en el bienestar social de los trabajadores de esta empresa.

Los resultados de la investigación dan cuenta de la importancia de la oficina de Trabajo Social para la población trabajadora de esta empresa que esperan que ella atienda la casuística familiar así como el desarrollo de programas recreativos y de capacitación. Sin embargo la empresa ha ubicado a la Trabajadora Social en el Hospital San Francisco para la atención exclusiva de casos de salud.

A lo anteriormente expuesto se agrega, que la agremiación de los trabajadores sociales en el Perú está debilitado, lo cual no permite tener un referente organizativo articulado que respalde la gestión de propuestas de desarrollo según contextos institucionales y áreas de intervención profesional específicas, constituyéndose de este modo en aportes atomizados, sin incidencia como colectivo profesional en la realidad nacional o institucional específica.

4.5 RESUMEN DE PRINCIPALES PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN ALGUNAS EMPRESAS PRIVADAS DE LIMA

Programa de Salud al Trabajador y Familia.-

Atención, orientación y gestiones en Es-Salud sobre problemas de salud que afectan al trabajador asegurado y a sus derechos habientes familiares (esposa, hijos, padres).

Gestiones y coordinaciones en Es-salud sobre trámites administrativos en sus diversos programas y servicios. Ejemplo: Consulta externa, hospitalizaciones, terapias especializadas, exámenes de apoyo, subsidios, PADOMI, otros

Programa de Seguridad y Auxilio Familiar.-

En coordinación con la Municipalidad, Defensa Civil se dan charlas sobre Seguridad Ciudadana capacitando a la familia frente a diversos tipos de desastres y violencia vecinal.

Ejemplo: Talleres:

“ Capacitándonos y Organizándonos para la Buena Vecindad “

“ Simulacros de Apoyo Organizado Frente a Desastres Naturales “

Programa de Prevención de Violencia Familiar.-

Coordinaciones con el Municipio, Comisaría y Promudeh para las orientaciones y asesoría especializada : Psicológica y Legal para las personas afectadas y el entorno familiar.

Ejemplo: Charlas :

“ Conociendo Nuestros Derechos, Exigimos Respeto por la Vida “

“ Difusión y Sensibilización Sobre Los Derechos Universales del Niño (a) “

Programa de Cáustica Individual.-

Orientación y Atención Social sobre diversas problemáticas que estén afectando al trabajador y su entorno familiar.

Programa de Asesoramiento Tributario.-

Coordinación con SUNAT, quienes dan charlas dos veces al año sobre los diversos sistemas tributarios al personal ; sobre pequeña y mediana empresa, sus beneficios y responsabilidades.

Ejemplo : Talleres, Charlas:

“ Tributando Construimos un Futuro Mejor para Nuestras Empresas “

“ Modalidades de Tributación y sus Beneficios “

Programa de Celebración de Fechas Conmemorativas.-

Con el apoyo del personal Staff y la empresa, se promueve la unidad familiar de los trabajadores, sorteando canastas de víveres en Navidad y Día de la Madre, Aniversario de la Institución.

Programa de Vacaciones Útiles.-

En coordinación con el Museo de la Nación, Municipios, IPD, se realizan visitas a lugares históricos de Lima, museos, variadas exposiciones culturales etc.

Ejemplo:

Cursos de Natación, Fútbol, Voleibol.

Artes Marciales, Bailes Folclóricos, Danzas Clásicas.

Cursos de Dibujo y Pintura

Visitas a Museos y Lugares Turísticos

Paseos a Clubes de Playa

Programa de Arreglos Navideños.-

Realización de Talleres Educativos a las esposas y familiares de los trabajadores, sobre diversos arreglos, reciclando enseres desechables del hogar.

Ejemplo: Cursos:

Arreglos Navideños

Confección de cajas y moños

Decoración de globos

Otros.

CONCLUSIONES GENERALES

1. Cada tipo de modelo de gestión y desarrollo empresarial determina el contenido de las políticas sociales que se aplica en servicio de los trabajadores.
2. En la época del modelo de gestión y desarrollo cooperativo-autogestionario, basado en la propiedad de los trabajadores, Cartavio aplicó una política social beneficiosa, amplia y reivindicativa.
3. La Empresa Privada Cartavio S.A no brinda las facilidades necesarias para un ejercicio profesional eficiente de la Trabajadora Social reduciendo al mínimo su campo de acción, situación que es claramente percibida por los trabajadores quienes demandan de la empresa su compromiso social y responsable en el cumplimiento del objetivo del DL 802-96 que a la letra dice : "...Mejorar los niveles de vida de sus trabajadores y en forma indirecta beneficiar a las ciudades vecinas...." lo cual contribuiría a un desempeño más activo de la Trabajadora Social en la atención de la problemática de los trabajadores.

El análisis permanente, disciplinado, sistemático y organizado de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales actuales articulado con el ejercicio del derecho a la información y el empoderamiento de la misma facilitan el desarrollo de la capacidad propositiva de la sociedad civil y su incidencia en la toma de decisiones nacionales.

RECOMENDACIONES

1. Es prioritario realizar una investigación integral que revise el proceso de privatización de las Cooperativas Azucareras desarrolladas durante el gobierno de Alberto Fujimori.
2. Es imperativo desarrollar investigaciones con mirada multidisciplinaria que identifiquen las principales fortalezas y lecciones del proceso cooperativo azucarero como patrimonio activo para la construcción de alternativas de desarrollo futuro.
3. La privatización de las Cooperativas azucareras como parte del accionar del modelo neoliberal demanda del Trabajo Social un ejercicio creativo y sostenido.
4. El ejercicio del Trabajo Social en la Empresa Privada debe articular la responsabilidad social empresarial con las políticas sociales del Estado que beneficien a su población objetivo.
5. Se hace necesario que las principales universidades del país, coordinen prácticas pre profesionales de Trabajo Social en la Empresa Privada Cartavio S.A. con el fin de desarrollar su responsabilidad social, lo cual beneficiaría a los trabajadores, sus familias y a la profesión.

CAPÍTULO V: ANEXO

MARCO CRONOLÓGICO GENERAL

Hasta 1969	Hacienda Privada Cartavio S.A. Dueños Grace y Compañía.
De 1969 a 1996	Por D.L. N° 17716 se crea la Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39.
Julio 1996	El 2 de julio se instala la Comisión Transitoria de Administración y Adecuación D.S. N° 008-96.
Octubre 1996	Informe de Auditoria Independiente, a la Comisión Transitoria de Administración y Adecuación de la Cooperativa Agraria Azucarera Cartavio N° 39 (Balance General al 31-12-95).
Marzo 1997	Decreto Supremo N° 109-97-PCM. El Gobierno constituye el Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada (CEPRI), encargada de la venta de las Empresas Azucareras.
1997	Es inscrita como Sociedad Anónima (S.A.), en el Registro de Personas Jurídicas de Trujillo.
Agosto 1998	Venta directa por subasta, de la Empresa Cartavio al Consorcio AZUCAGRO. Este consorcio compra el

59.86% de acciones (S/5.03 la acción; total pagado 51.38 Millones de Soles). El 49% de estas acciones fue adquirido por el Grupo Rubini, que tiene también el control del 51% de acciones de Sintuco y el 73.67% de acciones de Chiquitoy.³³

³³ Perú Económico Información de CEPRI – Universidad de Lima. Año 2000

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Olga Rivera Román. Carlos E. Cabezudo. “Jóvenes y niños trabajadores: Sujetos sociales” .1994. Pág. 70-80.
- (2) Joseph E. Stiglitz. “El malestar en la globalización”. 2002. Pág. 127.
- (3) Jaime O’ Fogarty. “Liberación y Desarrollo. Una perspectiva latinoamericana”. 2001. Pág. 24 - 25
- (4) Chomsky, Noam. “El beneficio es lo que cuenta”. Neoliberalismo y Orden Global”. Crítica Barcelona.
- (5) James Petras. “Imperialismo y barbarie global. El lenguaje imperial, los intelectuales y las estupideces globales”. 2001. Pág. 92
- (6) Jaime O’ Fogarty. Op. Cit
- (7) Héctor Béjar - “Política Social y Justicia Social” CEDEP– 2001.
- (8) Ezequiel, Ander Egg. “El Desafío de la Reconceptualización. Editorial Humanitas, 1984.
- (8a) Development Dialogue. “Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro. Número especial. 1986.
- (9) Ezequiel Ander Egg. Historia del Trabajo Social. 1985. Editorial HUMANITAS. Pág. 243
- (9a) Flor Leca, Ricardo Rueda y otros “Trabajo Social 50 años de formación profesional”. 1937-87 Ed. UNMSM Lima - Perú
- (10) Informe Operativo Año 1988 - Coop. Cartavio N° 39 (presenta cuadro de Rojas Cenisse, Hugo en; “Azúcar, Crisis y Alternativas”).
- (11,12,13,14) Informe Operativo Año 1988 – Coop. Cartavio N° 39.
- (15) Mejía, José Manuel – Cooperativas Azucareras, Crisis y Alternativas.
- (16) Doig P. Jorge., “Reestructuración de la Industria Azucarera “, Tesis de Bachiller 1980, Universidad de Lima.
- (17) Informe Económico Año 1988 – Coop. Cartavio N° 39.

- (18) Noam Chomsky. "El Beneficio es lo que Cuenta. Neoliberalismo y orden global. Crítica Barcelona. 2001.
- (19) Vásquez, Absalón "La Industria Azucarera en el Perú: Historia y Perspectivas".
- (20) Op. Cit.
- (21) Informe de la Comisión Transitoria de Administración y Adecuación.
- (22) Op. Cit.
- (23) Perú Económico, Información de CEPRI. Universidad de Lima. Setiembre 2000
- (24) Ley de Saneamiento Económico de las Empresas Agrarias Azucareras.
- (25) Horlat Francisco y Polet, Francisco "El otro Davo".
- (26) Ministerio de Agricultura. Industria azucarera nacional y el mercado internacional. 1993-1999.
- (27) Informe de la Comisión Multisectorial de apoyo al saneamiento económico y financiero de las empresas azucareras
- (28) Decreto Ley N° 802-96
- (29) Roca, Santiago. "Las cooperativas azucareras del Perú". 1975
- (30) Montoya, Gloria. "Diccionario Especializado en Trabajo Social". Medellín Colombia. 2002
- (31) M. Durant, Víctor. "Análisis y Diagnóstico de la Empresa Capitalista".
- (32) Linares Salas, Agapito. "Economía". UNALM

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- 1. Revista Klonas Gerais – 1997**
Organización del Servicio Social
- 2. I Congreso Universitario Internacional de Trabajo Social**
Conferencia: El Neoliberalismo, Retos al Trabajo Social.
- 3. Roelfien Hnak – 1993**
Política social en el Perú “Alternativas productivas y Políticas Sociales”
- 4. Estela Carbo – 1989**
Formulación de los enfoques en el Trabajo Social Peruano en el marco de la Globalización y perspectiva para el 2000.
- 5. XVII Seminario Latinoamericano Escuela de Trabajo Social – 2001**
Desafío para el trabajo social latinoamericano.
- 6. Políticas Sociales y Bienestar Social—1997.**
Dra. Merce Costa Cuberta. Univ. De Barcelona-España.
- 7. Mejia Naranjo Jesús Glay..** El Trabajo Social de cara al futuro, visión y perspectiva” EAP de Trabajo Social –Univ. Del Valle.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Ander Egg, Ezequiel El Desafío de la Reconceptualización. Editorial Humanitas, 1984.

Ander Egg, Ezequiel. Historia del Trabajo Social. 1985. Editorial HUMANITAS.

Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Edit. Lumen 1995

Béjar Héctor. Política Social y Justicia Social. CEDEP– 2001.

Chomsky, Noam. El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y orden global. Crítica Barcelona.2001.

De Robertis, Cristina. Metodología de la intervención en Trabajo Social. Barcelona. Editorial El Ateneo 1988.

Development dialogue. Desarrollo a Escala humana. Una opción para el futuro. Número especial 1986.

Diccionario Larousse Ilustrado

Doig P, Jorge. Reestructuración de la Industria Azucarera. Tesis de Bachiller 1980. Universidad de Lima.

Guiver, Salvador y otros. Diccionario de Sociología . Edit. Alianza S.A. 1998

Houtart, Francois y Polet Francois. El Otro Davos: Globalización de Resistencias y de luchas.

Ibarra, Pedro. Koldo Unceta (Coordinadores). Ensayos sobre desarrollo humano. Icaria. Editorial SA. 2001

Murillo, Félix. Diccionario Práctico de Economía .

O' Fogarty, Jaime. Liberación y Desarrollo. Una perspectiva latinoamericana. 2001.

Petras, James. Imperialismo y Barbarie Global. El lenguaje imperial, los intelectuales y las estupideces globales . 2001.

PNUD. Informe sobre Desarrollo humano 2003. Los objetivos de desarrollo del milenio un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Ediciones Mundi 2003.

Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Trabajo Social. Temas de desarrollo humano. Desafíos y propuestas para el Trabajo Social. Fondo Editorial 2003.

Rivera Román, Olga. Carlos E. Cabezudo. Jóvenes y niños trabajadores: Sujetos sociales .1994.

Sagasti, Francisco. Javier Iguñiz. Jurgen Schuldt. Equidad, integración social y desarrollo. Hacia un nuevo enfoque para la política social en América latina. Agenda Perú 1999.

Santos Alvite, Eduardo. Desarrollo Humano y sustentable. Publicaciones Ciencias Humanas. PUCE. Abrapalabra editores. 1997.

Stiglitz, Joseph E. El malestar en la globalización. 2002.

DOCUMENTOS VARIOS

Informe Operativo Año 1988 - Coop. Cartavio N° 39 (presenta cuadro de Rojas Cenisse, Hugo en; “ Azúcar, Crisis y Alternativas ”).

Informe Operativo Año 1988 – Coop. Cartavio N° 39.
Perú Económico - setiembre 2000, información de CEPRI. Universidad de Lima.

Informe Económico Año 1988 – Coop. Cartavio N° 39.

Mejía, José Manuel – Cooperativas Azucareras, Crisis y Alternativas.

Vásquez, Absalón “La Industria Azucarera en el Perú: Historia y Perspectivas”.

Ministerio de Agricultura – La Industria Azucarera Nacional y el Mercado Internacional 1993-1999 ”.

Informe de la Comisión Transitoria de Administración y Adecuación.

Decreto Ley N° 802-96 – Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras.

Perú Económico – Setiembre 2000, Información de CEPRI. Universidad de Lima.
Informe de la Comisión Multisectorial de Apoyo al Saneamiento Económico - Financiero de las Empresas Azucareras.